NÚMERO 3953 MONTEVIDEO, DOMINGO 15 DE FEBRERO DE 2015



República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

1ª SESIÓN

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

ALEJANDRO SÁNCHEZ
(Presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTORES JOSÉ PEDRO MONTERO Y VIRGINIA ORTIZ
Y EL SEÑOR PROSECRETARIO MARTÍN FERNÁNDEZ AIZCORBE

XLVIII LEGISLATURA PRIMER PERÍODO ORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 13 de febrero de 2015.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo domingo 15, a la hora 14, para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 106 de la Constitución y 12, 13, 14 y 15 de su Reglamento, de acuerdo con el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

1º.- Elección de Presidente para el Primer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura.

2º.- Elección de cuatro Vicepresidentes.

3º.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias.

4º.- Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones.

5º.- Nombramiento de una Comisión Especial a efectos de determinar:

a) Fijación del número de miembros de cada Comisión Permanente.

b) Número de Representantes que corresponderá a cada Sector en el total de las Comisiones Permanentes.

c) Distribución de puestos en las Comisiones.

JOSÉ PEDRO MONTERO VIRGINIA ORTIZ
Secretarios

NOTA: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 de la Constitución y 10 del Reglamento, para abrir esta sesión será necesaria la presencia en Sala de más de la mitad de los componentes de la Cámara.

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Pablo Abdala, Fernando Amado, Gerardo Amarilla, Óscar Andrade, Sebastián Andújar, Enrique Antía Behrens, Saúl Aristimuño, José Andrés Arocena, Alfredo Asti, Mario Ayala, Ruben Bacigalupe, Gabriela Barreiro, Julio Battistoni, Guillermo Besozzi, Daniel Bianchi, Graciela Bianchi, Cecilia Bottino, Daniel Caggiani, Felipe Carballo, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Armando Castaingdebat, Roberto Chiazzaro, Gonzalo Civila, Álvaro Dastugue, Walter De León, Óscar De los Santos, Cecilia Eguiluz, Wilson Ezquerra, Guillermo Facello, Zulimar Ferreira, Pablo Ferreri (1), Alfredo Fratti, Lilián Galán, Luis Gallo Cantera, Jorge Gandini, Mario García, Macarena Gelman, Pablo González, Rodrigo Goñi Reyes, Óscar Groba, Pablo Iturralde Viñas, Omar Lafluf, Nelson Larzábal, Martín Lema Perretta, Andrés Lima, Cristina Lustemberg, José Carlos Mahía, Enzo Malán, Graciela Matiauda, Constante Mendiondo, Sergio Mier, Edgardo Dionisio Mier Estades, Orquídea Minetti, Susana Montaner, Gonzalo Mujica, María Manuela Mutti Fornaroli, Amin Niffouri, Juan José Olaizola, Nicolás Olivera, Ope Pasquet, Ivonne Passada, Gustavo Penadés, Adrián Peña, Daniel Peña Fernández, Alberto Perdomo Gamarra, Aníbal Pereyra, Susana Pereyra, Darío Pérez Brito, Daniel Placeres, Iván Posada, Jorge Pozzi, Luis Puig, Daniel Radío, Valentina Rapela, Carlos Reutor, Silvio Ríos Ferreira, Gloria Rodríguez, Edgardo Rodríguez (2), Conrado Rodríguez, Carlos Rodríguez Gálvez, Nelson Rodríguez Servetto, Edmundo Roselli, Eduardo José Rubio, Juan Federico Ruiz Brito, Sebastián Sabini, Alejandro Sánchez, Berta Sanseverino, Mercedes Santalla, Víctor Semproni, Washington Silvera, Heriberto Sosa, Martín Tierno, Jaime Mario Trobo, Javier Umpiérrez, Carlos Varela Nestier, Walter Verri, Carmelo Vidalín, Stella Viel y José Francisco Yurramendi.

Con licencia: Pablo Ferreri y Edgardo Rodríguez.

Falta con aviso: Tabaré Viera Duarte.

Observaciones:

(1) A la hora 18:00 comenzó licencia, ingresando en su lugar el Sr. Jorge Pozzi.

(2) A la hora 18:00 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. Zulimar Ferreira.

A la hora 18:00 es aceptada la renuncia a la Banca presentada por el Sr. Representante Nacional Marcos Otheguy, siendo convocada en carácter de Titular la Sra. Stella Viel.

2.- Elección de Presidente para el Primer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura.

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución de la República y por el artículo 10 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde proceder a la elección de Presidente para el Primer Período Ordinario de la XLVIII Legislatura.

Se procede a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ABDALA.- Por el señor Diputado Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, creo que corresponde y, por lo tanto, nos proponemos proceder en ese sentido, saludar, reconocer y valorar la gestión del Presidente de la Cámara que acaba de culminar su función, el señor Diputado Aníbal Pereyra, Presidente del último período de la Legislatura que acaba de finalizar. Ha cumplido a cabalidad su función; ha ejercido la investidura con evidente dignidad, y en esa perspectiva corresponde formular este reconocimiento que estamos haciendo.

En segundo término, con relación al voto que acabamos de emitir, quiero decir que lo hicimos con mucho gusto, y además con gran tranquilidad -quizá sea lo que más importa-, por el señor Diputado Alejandro Sánchez, a quien conocemos lo suficiente por haber compartido el trabajo parlamentario durante la última Legislatura.

Sin duda, Alejandro Sánchez es una figura del recambio político, un hombre joven. En ese sentido, hay que celebrar la circunstancia de que un representante de la nueva generación de su partido y de su sector haya sido nominado para ocupar la Presidencia de la Cámara; por lo tanto, también corresponde felicitar a su movimiento político y a su partido. Además, tiene una serie de cualidades políticas y personales que a nosotros nos llevan a emitir este voto con gran tranquilidad. Es un hombre de diálogo, que practica la tolerancia, que fomenta el intercambio entre los sectores políticos y que trabaja por la articulación en el Parlamento. Hemos podido aquilatar eso a lo largo de los últimos años; no son expresiones vacías de contenido. Compartimos con el Diputado Sánchez la tarea en la Comisión de Hacienda, en los últimos años. Durante largas jornadas, en el seno de dicha Comisión

trabajamos en las leyes de Presupuesto y Rendición de Cuentas. Allí pudimos recoger, sin ninguna duda, este testimonio que hoy estamos trasmitiendo a la hora de votar con mucho gusto su nominación para la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Además, señor Secretario, creo que es muy bueno y auspicioso que esta nominación acontezca en el primer año de la nueva Administración y del nuevo período de gobierno. El primer año de cualquier Administración -seguramente, esta no será la excepción- es muy especial. Durante este año se considera la ley de Presupuesto -muchas veces se dice que es la ley madre del período, o una de las fundamentales, por todo lo que representan las definiciones presupuestales- y, además, es cuando el Gobierno nuevo impulsa y plantea al Parlamento las iniciativas legislativas que se propone promover porque las considera necesarias para el desarrollo de sus políticas en las más diversas áreas.

El nuevo Gobierno ha anunciado que se propone iniciar un nuevo tipo de relación con la oposición. El Presidente electo se ha comprometido a notificar las iniciativas legislativas a todo el sistema de partidos -inclusive a los partidos de la oposición- antes de que lleguen al Parlamento. Eso nos genera una expectativa muy importante, que ojalá se cumpla. Ojalá todo eso defina hacia adelante un tiempo nuevo en las relaciones entre el Gobierno y la oposición. Si ello llega a ocurrir, estoy seguro de que el señor Diputado Alejandro Sánchez -que desde el día de hoy y por este primer año será el Presidente de la Cámara de Representantes- estará en condiciones de hacer un aporte muy importante a la articulación política, al fomento de los consensos y en procura de entendimientos a nivel del Parlamento.

Por todo lo expresado votamos con gusto y tranquilidad, y le deseamos suerte a Alejandro en el desempeño de su nueva misión. Más que desearle suerte -porque desear suerte es algo muy sencillo de hacerle decimos que para todo eso, y para fortalecer el prestigio y la jerarquía de la institución parlamentaria, tan esencial para la vigencia de la democracia, puede contar con nosotros.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR AMADO.- Por el señor Diputado Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

Generalmente, no suelo fundamentar el voto en este tipo de nominaciones que la Cámara de Diputados realiza todos los años para renovar a su Presidente y a los cuatro Vicepresidentes. Pero en esta instancia siento la necesidad -lo hago con muchísimo gusto- de fundamentar mi voto por el señor Diputado Sánchez para la Presidencia por el conocimiento que tengo de su persona del quinquenio pasado. Como decía el Diputado Abdala, es un hombre que representa el recambio generacional en los partidos políticos, en su partido político y en su sector; es un hombre de gran seriedad, estudioso, con gran contracción al trabajo, que defiende con muchos argumentos y gran pasión las ideas y postulados, tanto de su sector como de su partido político, lo que a mí me genera un enorme respeto. Con el Diputado Sánchez no somos amigos; somos compañeros de trabajo, y creo que hay algo mucho más importante que nos une, además de un tema generacional evidente: el respeto político mutuo, a pesar de nuestras obvias y notorias diferencias ideológicas por pertenecer a distintos partidos políticos. Como se ha dicho, es un hombre de diálogo. No tengo ninguna duda de que desde la Presidencia de la Cámara va a ser un gran articulador para que este año que comienza sea de gran trabajo parlamentario. Con el Diputado Sánchez nos unen, asimismo, algunas ideas sobre las que él piensa trabajar en este año, y por eso con mucho gusto lo he votado.

Me parece justo reconocer la labor del Presidente saliente, Diputado Aníbal Pereyra, quien colmó todas las expectativas durante el cumplimiento de su cargo.

Diputado Sánchez -a pesar de que algunos se enojen o saquen número para pegarme-: salud, MPP; salud, Frente Amplio.

SEÑOR AMARILLA.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Le auguramos el éxito que, generalmente, se desea a personas que han obtenido este sitial de responsabilidad y de jerarquía a raíz de su trabajo, de su aplomo, de su madurez y del reconocimiento de sus pares, que es el mejor reconocimiento que uno puede obtener en estos ámbitos colegiados.

También queremos felicitar y reconocer el trabajo del Presidente saliente, el señor Diputado Pereyra que, en un año difícil y complejo como fue el electoral, junto a un gran equipo de Vicepresidentes supo llevar adelante el funcionamiento de esta Cámara con éxito.

SEÑOR ANDRADE.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

He votado con una doble convicción. Una es personal, porque es un compañero que seguramente sabrá cumplir con la tarea de extrema importancia de llevar adelante la organización del debate parlamentario. Por otro lado, he votado con la enorme convicción de lo que representa un día como este. Alguna intervención anterior me hizo pensar en que un día como hoy pero de 1985, con la democracia recuperada por la lucha popular, entre otras cosas, en una sesión como la de hoy se votaba por unanimidad el pedido de liberación de Vladimir Turiansky -"el Ruso"-, el único exlegislador que ese año todavía estaba preso. Entonces, un día como el de hoy también sirve para reafirmar convicciones y valores que trascienden la mirada particular. Y bueno, "el Pacha" tiene la changa, la tarea, la responsabilidad de llevar adelante -seguramente lo sabrá hacer- la organización del debate parlamentario, para que siga construyendo patria, trabajo, dignidad, democracia y solidaridad para todos.

SEÑOR ANDÚJAR.- Por el señor Diputado Sánchez.

SEÑOR ANTÍA.- Por el señor Diputado Sánchez, deseándole éxito en su gestión.

SEÑOR ARISTIMUÑO.- Por el señor Diputado Sánchez, deseándole una excelente gestión y convencido de que va a ser así.

SEÑOR AROCENA.- Por el señor Diputado Sánchez, a quien auguramos una buena gestión.

También queremos felicitar al Presidente saliente, el señor Diputado Pereyra, que en un año de elecciones supo mantener la Cámara en orden, en un trabajo eficaz y eficiente.

SEÑOR ASTI.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Este querido, joven y valioso compañero de la Comisión de Hacienda, "el Pacha" para nosotros, fue uno de los símbolos de la renovación de liderazgo en nuestro Frente Amplio. Estoy seguro de que le acompañará el éxito dado sus capacidades para llevar adelante una asamblea como esta, tan multitudinaria; seguramente él sabrá salir del paso con mucho éxito.

En este momento, no podemos dejar de saludar al equipo de Presidencia saliente, al compañero Pereyra y a todos quienes le acompañaron desde las Vicepresidencias y la Secretaría. También quiero dejar un saludo muy especial a todos los legisladores que hoy ya no están en esta Casa así como para los que están y asumirán otras responsabilidades en los últimos días; y, por supuesto, doy una muy cálida bienvenida a todos los que ingresan o ingresarán en las próximas semanas por primera vez a esta Casa.

SEÑOR AYALA.- Por el señor Diputado Sánchez, deseándole éxito y poniéndome a las órdenes.

SEÑOR BACIGALUPE.- Por el señor Diputado Sánchez, a quien deseo una muy buena gestión al frente del Parlamento.

SEÑORA BARREIRO.- Por el señor Diputado Sánchez, dando por sentado que va a tener una gestión muy exitosa.

SEÑOR BATTISTONI.- Por el señor Diputado Sánchez.

SEÑOR BESOZZI.- Por el señor Diputado Sánchez, deseándole el mayor de los éxitos y poniéndome a las órdenes.

SEÑOR BIANCHI (Daniel).- Por el señor Diputado Sánchez, con gusto, a quien deseo mucho éxito en su gestión sabiendo que va a ser así por su capacidad y sus antecedentes en la Cámara.

SEÑORA BIANCHI (Graciela).- Por el señor Diputado Sánchez, esperando que cumpla con éxito todas sus tareas, sobre todo la de articulación.

SEÑORA BOTTINO.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Como sanducera, represento a más de 40.000 ciudadanos de nuestra fuerza política y a todos los vecinos y las vecinas de nuestro departamento que confiaron en nuestra representación, a los que debo rendir cuentas durante los cinco años de trabajo parlamentario. De lo primero que debo rendir cuentas es de mi voto al compañero "Pacha" Sánchez y segura estoy de que ese voto va a representar, en el primer año de labor parlamentaria, una gran fidelidad al trabajo que él ha sabido llevar adelante en este Parlamento. Es un compañero electo por Montevideo, pero conocedor del interior de nuestro Uruguay, particularmente de nuestro departamento, que lo ha recorrido para cumplir una gran gestión, participando activamente en la economía social y solidaria, la autogestión y la descentralización universitaria. Por lo tanto, convencida estoy de que nuestro voto al querido y entrañable compañero "Pacha" Sánchez representa a todos los sanduceros y va a dejar bien en alto la representación que hoy comienzo a llevar adelante por el departamento de Paysandú.

SEÑOR CAGGIANI.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Me surge una mezcla de sentimientos raros al votar al "Pacha", por un lado, porque es un compañero de toda la vida, de varias luchas estudiantiles y políticas y, por otro, porque se ha tornado un amigo, puesto que a lo largo de esta historia de vida uno va construyendo lazos de amistad.

Me parece que el compañero Sánchez, a quien le tocó asumir hace cinco años una banca con veintinueve años y quizás muchos lo miraran de reojo, logró ganarse el respeto de la ciudadanía y de sus adversarios políticos.

Todos los que estamos acá desde hace un tiempo sabemos que hay dos formas de pedir silencio: una, ante el señor Presidente de la Cámara y, otra, con la palabra, y Alejandro -cada vez que habla- tiene la capacidad de generar eso en los demás. A partir de un debate franco, con buenos argumentos, con su vehemencia y con convicción por lo que defiende, logra ser respetado por todos; eso es muy importante.

Es un compañero que tuvo que asumir otras tareas -esta es una más- y que demostró solidaridad, algo que no solo declara sino que también practica con hechos concretos. Quienes estuvimos a su lado y trabajamos con él lo conocemos bien. Sabemos de situaciones comprometidas de compañeros que deben estar por acá. Cuando en 2002 alguno se quedó sin laburo y no tenía ni para comer, el compañero Alejandro Sánchez, Pacha, le llevaba todos los días un cajón de huevos de los que vendía en la feria y que no le sobraba. Esto ocurrió semana a semana y mes a mes para que el compañero pudiera salir adelante y dar de comer a su familia. Hoy, por suerte, está con nosotros, trabajando y desarrollando su tarea. Me parece que eso lo pinta como ser humano que practica la solidaridad y que no lo dice solo públicamente.

El Boca hablaba hoy sobre los treinta años de la recuperación de la democracia, y ¡lo que son las vueltas de la vida! Que el Frente Amplio esté en el gobierno por tercera vez y que un tupamaro -también por tercera vez- sea Presidente de la Cámara de Representantes; que esté Macarena Gelman con nosotros -una nieta de desaparecidos- es importante porque muestra un cambio de época. Eso hace a la perspectiva que debe tener el nuevo Parlamento en estos próximos cinco años.

Estoy seguro de que Alejandro, con su equipo -con Camilo, Damián, Enriqueta y Leticia-, va a hacer un buen trabajo junto con los Vicepresidentes que vamos a votar. Quiero destacar a su familia, que lo banca siempre; me refiero a Flavia, a sus padres -su viejo no llegó a verlo acá-, a sus hijas.

Pacha: mucha suerte en la tarea y vamos arriba.

SEÑOR CARBALLO.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Conocimos a Alejandro hace cinco años, cuando ingresamos por primera vez a este recinto. Creemos que demostró con mucha claridad la responsabilidad y el compromiso en el transcurso de estos años o, al menos, desde que nosotros lo conocemos. Asumió enormes responsabilidades y creo que es uno de los compañeros -como bien se dijo- que está llamado a jugar un rol importante en el proyecto del Frente Amplio.

Por lo tanto, deseamos al "Pacha" Sánchez lo mejor de los éxitos; él sabe que puede contar con nosotros.

SEÑOR CARDOSO (Germán).- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Más allá de los acuerdos políticos de rigor que en esta Cámara siempre se aplican, voto con la convicción desde el conocimiento y la tranquilidad a un hombre que conocí durante la Legislatura anterior y con quien compartí el trabajo en la Comisión de Hacienda. Puedo decir con certeza que es un hombre serio, que se prepara, que trabaja y acciona en función de sus convicciones.

Más allá de las diferencias notorias y de las coincidencias que tuvimos, debemos reconocer que el Frente Amplio está proponiendo a uno de sus cuadros jóvenes. Sin dudas, el lugar que va a desempeñar en el día de hoy se lo ganó con legitimidad.

Alejandro Sánchez va a tener, entre otras, la responsabilidad de conducir el plenario -como algún compañero de él señaló- y sabemos que lo va a hacer aplicando el Reglamento. El señor Presidente de la Cámara tiene diversas tareas pero, tal vez, una de las más complejas sea la de ser el ordenador del gasto y el jefe administrativo de esta Casa. Por el conocimiento que tengo de Alejandro Sánchez y por cómo lo vi trabajar, reitero que doy mi voto con certeza y con convicción porque sé que lo va a hacer bien.

Felicitaciones Alejandro, a tu familia, a tus compañeros, a tu sector político por proponerte y a tu partido político.

SEÑOR CARDOSO (José Carlos).- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero destacar esta jornada por el profundo republicanismo que significa el inicio de la XLVIII Legislatura. La puesta en marcha de un nuevo período parlamentario es muy relevante para la democracia y para la república en el Uruguay.

En segundo término, quiero reafirmar el concepto -en el que creo- de la rotación en las Presidencias de la Cámara de Representantes. Esta es una vieja costumbre que el Parlamento practicó durante mucho tiempo. Hablo no solo de elegir anualmente a su Presidente sino de compartir en las bancadas de los partidos políticos esa Presidencia. Se trata de una tradición que, recuperado el período democrático en 1985, se instaló para beneficio del funcionamiento de esta Casa y del relacionamiento entre los partidos políticos.

Voto al señor Diputado Alejandro Sánchez porque cumple con la regla de oro: es el candidato más votado del lema más votado. De manera que el partido de gobierno propuso a quien resultara beneficiado por las urnas el pasado 31 de octubre; ese es un valor democrático muy importante y un realce a su figura y su sector. Además, lo voto porque compartimos la Legislatura anterior: fuimos compañeros de Comisión y conozco su buena disposición al trabajo y su mejor disposición al debate. Por consiguiente, creo que la bancada del Frente Amplio pierde un articulador importante en los debates parlamentarios; espero que no baje muy seguido de la Mesa y que presida el Cuerpo.

Este es un merecido reconocimiento a su trabajo parlamentario. Es una figura joven, pero se ganó un buen espacio en esta Casa.

Por otra parte, quiero saludar a mi colega y coterráneo, señor Diputado Aníbal Pereyra, y agradecer su gestión. Cumplió muy bien su rol como Presidente y representó en gran forma a nuestro departamento. Le auguro cinco años de buena gestión en la Cámara de Representantes.

(Hilaridad)

SEÑOR CASTAINGDEBAT.- Voto por el señor Diputado "Pacha" Sánchez, a quien le deseo la mayor de las suertes. Desde ya, nos ponemos a sus órdenes.

SEÑOR CHIAZZARO.- Voto al compañero Alejandro Sánchez en el entendido de que sabrá cumplir su tarea con total solvencia y que siempre va a contar con el respaldo de la bancada del Partido Socialista.

SEÑOR CIVILA.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Hace 140 años, don Emilio Frugoni -primer parlamentario del socialismo de la izquierda en Uruguay-, al asumir su banca, decía que venía al Parlamento nacional para hacer oír la voz de los trabajadores, de los explotados, de las masas populares, de una mayoría social que no tenía espacio de representación política. Se trataba de un acto de avance democrático, de un hito que fundó un proceso que continúa y que se fortalece con una democracia -como pocas veces en la historia- en la que las mayorías políticas coinciden con las sociales.

Décadas más tarde, otro socialista, también integrante de este Parlamento, Vivian Trías, comprendía que el destino nacional, latinoamericano, de Patria Grande, aquel que el proyecto artiguista derrotado nos había indicado como único camino de liberación de nuestros pueblos, sólo podría realizarse con la unidad de los sectores populares y su expresión política.

Hoy, pese a los intentos desestabilizadores que vemos bien de cerca por estos días en América Latina, el Uruguay, de la mano del Frente Amplio, pelea por ser nación, por ser una patria viable, con todos y para todos, y no un país para pocos.

Alejandro Sánchez, el Pacha, nuestro compañero y hermano, expresa a esa mayoría social con comprensión nacional. Pacha también simboliza la presencia de generaciones, muchas veces excluidas de la conducción política del país. Como decía Allende, "es un joven joven", porque también hay jóvenes viejos. Él es un joven joven, porque cree y pelea por lo nuevo, por el cambio, por la transformación de este país. Pacha es, además, un militante, y por eso representa a un montón de personas que estamos hoy aquí y a otro montón, mucho más grande, que tal vez ni siquiera puede estar en estas barras. Además, representa a un montón de ciudadanos que pueden hacerse militantes para pelear por un cambio social. Pacha es de esos compañeros -como decía "el Polo" Gargano, cuya confianza queremos honrar también en este Parlamento- que se acercó a la política no a recibir, sino a dar. Por eso Pacha nos representa excelentemente bien. Estando Pacha ahí estamos nosotros, porque Pacha es uno de los mejores de nosotros.

Venimos a pelear por un cambio cultural, por un cambio social, por la construcción de una nación en la que quepamos todos. Sabemos que Pacha nos va a representar más que dignamente en esa pelea.

Al compañero, al hermano, al amigo Pacha, le digo lo que me escribió hoy en la mañana una compañera: "Arriba los compañeros; bien arriba las banderas, que en el viento van los sueños de los pobres en la tierra".

SEÑOR DASTUGUE.- Por el Diputado Alejandro Sánchez. Lo felicito por la designación. Le deseo éxito en su gestión y nos ponemos a sus órdenes.

SEÑOR DE LEÓN.- Por el Diputado Alejandro Sánchez. Es un gusto votar por Pacha. Comparto todo lo que se ha manifestado sobre él por parte de los Diputados preopinantes.

Quiero destacar que esas cualidades de Pacha, su capacidad de negociación y de privilegiar el diálogo, le permitirán desarrollar una Presidencia excelente. Realmente lo que estamos buscando en el sistema político hoy -no solo en nuestro partido, el Frente Amplio- es lograr una patria, un país donde todos los ciudadanos puedan vivir mejor.

Hemos logrado mucho, pero todavía queda bastante por hacer. Creo que como parlamentarios de esta Casa de las Leyes tenemos la responsabilidad de lograr acuerdos para mejorar aún más las condiciones de vida de nuestros ciudadanos.

Así que felicitaciones a Pacha, y le deseamos el mejor de los desempeños.

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Por el Diputado Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

El Pacha en el interior es una cuasi leyenda suburbana, porque nunca lo habíamos tratado y porque era la apreciación de alguien joven, joven, que hasta podía ser candidato a la Intendencia de Montevideo. Es de un cuadro formado en la lucha, con amistades de otros sectores. Y cuando alguien de otro sector, sin conocerte, te trasmite esa condición de hermano, compañero, amigo, representa mucho más. Nos da una serena tranquilidad de que hay una nueva generación, pero nueva nueva, que efectivamente está hoy representada, y nosotros, los que estamos ya casi en la tercera vuelta, nos encontramos muy alegres de que pueda presidir esta Cámara. Estamos seguros de que nos va a representar doblemente.

Gracias.

SEÑORA EGUILUZ.- Por el Diputado Alejandro Sánchez, y le auguro una excelente gestión.

SEÑOR EZQUERRA.- Por el Diputado Alejandro Sánchez, a quien le deseo una buena gestión. Estamos a sus órdenes.

SEÑOR FACELLO.- Con mucho gusto voto por el señor Diputado Alejandro Sánchez. Lo conocí en la mesa de la Junta Departamental de Montevideo, donde se desempeñó con ecuanimidad y ejecutividad. Aquí en el Parlamento lo hemos conocido como uno de los más avezados Diputados. Así que la Presidencia de este Cuerpo está en las mejores manos.

SEÑOR FERRERI.- Por el Diputado Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

Para mí es un orgullo y una alegría en dos planos. En primer lugar, en el institucional, porque es un Diputado con mucha habilidad y experiencia, que ocupará la Presidencia de esta Cámara en un año en el que se votarán leyes trascendentes para el futuro del país. Esperamos poder contar con toda su valía al frente de esta Cámara. En segundo término, a nivel personal, quiero manifestar mi alegría, porque en la construcción de un país, donde continúa primando el desarrollo humano, la equidad y el crecimiento inclusivo, es importante contar con un representante de las nuevas generaciones del Frente Amplio que van a liderar nuestra fuerza política en el futuro.

Se trata de un compañero con compromiso y con fervor militante. Por eso es un honor y una alegría votar por nuestro querido amigo, "el Pacha" Sánchez, a quien le deseamos mucha suerte y éxitos.

SEÑOR FRATTI.- Por el joven y experiente Diputado Alejandro Sánchez, que tengas suerte y que Dios te ilumine.

Además, quiero felicitar al amigo y compañero Aníbal Pereyra por su gestión.

SEÑORA GALÁN.- Por el compañero Diputado Alejandro "Pacha" Sánchez.

SEÑOR GALLO CANTERA.- Por el compañero Alejandro Sánchez. Les deseamos el mejor de los éxitos sabiendo de su capacidad articuladora. ¡Fuerza!

SEÑOR GANDINI.- Por el Diputado Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

Generalmente, la Cámara otorga esta distinción de presidir el Cuerpo a quien el partido de gobierno

decide. Según la tradición parlamentaria, el primer año corresponde al partido de gobierno elegir quién va a ocupar ese lugar, y el resto de los parlamentarios acompañamos. Por eso voy a votarlo. Además, lo hago con gusto porque conozco al señor Diputado Sánchez en su trayectoria, breve pero intensa, en la cosa pública, desde su función como Edil departamental de Montevideo y como Diputado en el período pasado, con quien compartí largas horas en la Comisión de Hacienda y en la de Presupuesto.

El señor Diputado Sánchez es un hombre joven, pero bien formado para asumir esta tarea. Es duro en sus convicciones, pero flexible para el diálogo y el entendimiento, lo cual, sin duda, es una virtud para la tarea que tendrá por delante.

Ser Presidente de la Cámara es mucho más que ser Diputado del gobierno. A partir de su designación será quien nos represente a nosotros, quien represente al Cuerpo y ocupe uno de los lugares más destacados en la institucionalidad democrática de la República. Es la tercera figura en orden jerárquico en un Estado democrático después del Presidente y del Vicepresidente de la República en su condición de Presidente de la Asamblea General

Por tanto, más allá que representante a quienes lo ungieron con el voto para estar en el Parlamento y de su propio partido político, es representante de todos quienes aquí estamos, con nuestra diversidad ideológica, y también de la institución Cámara de Diputados. Esa es la función que deberá desempeñar, para lo cual, obviamente, deberá apegarse y hacernos apegar al Reglamento en el debate parlamentario. Confiamos en él para esa tarea.

Sin duda, compartiremos horas difíciles del debate y la convivencia democrática, como siempre sucede en esta Sala. Confiamos que será capaz de llevar adelante la tarea y que será un buen timonel de la democracia y la participación en la Cámara.

Lo vamos a extrañar en la Comisión de Hacienda. Va a ser una suerte que no nos acompañe en la Comisión de Presupuesto -lo digo en broma-, porque es una ley muy importante y siempre es un duro contendor y defensor de las posturas del Gobierno. Por supuesto, tendrá que llevar adelante desde la Cámara el primer año de gestión, que es el más importante para cualquier Gobierno cuando asume.

Le deseamos éxito en la gestión, en lo institucional, en lo político y en lo personal porque, siendo un hombre tan joven, sin duda está llamado a responsabilidades futuras, y este honor será un desafío que estoy seguro podrá cumplir muy bien.

Gracias.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Con mucho gusto, por el señor Diputado Sánchez,

Antes que nada, queremos saludar al Presidente saliente y a todo su equipo, que trabajó en un período difícil y muy particular, como es un año electoral, cumpliendo a cabalidad con sus funciones.

En cuanto al señor Diputado Sánchez, saludamos la decisión de su fuerza política de proponerlo. Es un hombre aguerrido, duro y áspero en el debate, pero también leal y frontal, condiciones que sabemos aplicará en su Presidencia en un momento muy importante de la vida del país como es, sin duda, el inicio de un nuevo período legislativo y de un nuevo gobierno.

El país entero está esperando grandes acuerdos nacionales en aquellos temas que nos definen como sociedad. Por lo tanto, desde la Cámara de Representantes pondremos todo nuestro esfuerzo para encontrar esos acuerdos que, de una u otra forma, transmitan a la población en general que el sistema político, en su conjunto, busca mejorar la calidad de vida de nuestros coterráneos.

Deseo al señor Diputado Sánchez éxito en su gestión que, sin duda, será en beneficio nuestro y de todo el país.

Muchas gracias.

SEÑORA GELMAN.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Quiero hacer un reconocimiento a un compañero con una gran capacidad de trabajo, por su militancia estudiantil y por su labor parlamentaria. Se trata de un compañero de treinta y cuatro años de edad que, como bien se dijo, es la expresión del recambio generacional y la muestra de que los jóvenes uruguayos, frenteamplistas y de todos los partidos políticos, tienen mucho para aportar desde la primera línea.

Apoyo un Parlamento más cerca de la gente: que la gente se apropie de nosotros, que nos controle, que nos exija, que nos reclame. Voto con la emoción de saber que hace treinta años, un día como hoy, se

iniciaba el camino de la recuperación democrática y de la construcción del "Nunca más".

Te deseamos buena gestión, Pacha, y te damos todo nuestro apoyo.

Muchas gracias.

SEÑOR GONZÁLEZ (Pablo).- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Nosotros no compartimos ningún ámbito parlamentario previo a este con el compañero Alejandro Sánchez, pero sí lo conocemos desde hace muchos años de otros lados. Lo conocemos de cuando era de la barra del IBO o el Pacha de Tristán. En esos ámbitos de la calle, donde reivindicamos los derechos como estudiantes, se forjan las personalidades de los compañeros que van marcando el camino, y Alejandro, sin duda, es uno de ellos. Alejandro tiene como señal de identidad su lucha por la libertad, por la solidaridad, por la justicia social y, por supuesto, compartimos esas banderas.

Nosotros no lo votamos para que ordene el debate; lo votamos para que sea el que más empuje en esta Casa para llevarla al lugar que debe tener, porque en ella reside la democracia y la voluntad popular, porque aquí está y debe estar siempre el compromiso de todos los partidos por mantener este sistema democrático, participativo, y para que nunca más las botas y los totalitarismos se adueñen del Gobierno de nuestro país. Ese es nuestro compromiso. Votamos a este compañero no por ser joven, sino porque es el mejor de nosotros.

Le deseamos mucho éxito, y ¡arriba los que luchan!

SEÑOR GOÑI REYES.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

No voy a manifestarme con razones formales porque está claro que no se necesitan; además, se sigue una buena costumbre parlamentaria, que a quienes venimos por primera vez nos parece muy buena porque respeta la decisión popular de hace unos pocos meses. Tampoco voy a manifestarme con razones personales porque algunos legisladores lo han hecho -y probablemente otros lo harán- con mucho más conocimiento y propiedad que yo.

No obstante, escuchando a los señores Diputados, me permitiré hacer un fundamento en clave ética que, de alguna manera nos compromete a todos, y no solamente al futuro Presidente. En primer lugar, porque, más allá de sus condiciones -que se han puesto de manifiesto aquí-, de su base electoral -que quedó clara en las urnas- y de la fuerza de su juventud que han expresado otros compañeros, nada puede hacerse bien sin un buen fundamento ético. En segundo término, porque creo que la dimensión ética nos permite superar las discrepancias -que, por supuesto, todos los que estamos acá mantenemos- y encontrar más fácilmente las metas comunes que también tenemos todos los uruguayos. En tercer lugar, porque lo nuevo también necesita el filtro del fundamento legal para que exista un buen clima y que no pase lo que sucedió hoy en el Parlamento ucraniano. Consideramos que cuando la relación interna se perjudica, se perjudica también la calidad de la producción legislativa y el control parlamentario y, por supuesto, la convivencia de la sociedad en su conjunto.

Tenemos claro que ninguno de nosotros puede exigir mayores estándares de comportamiento que los que están explícitamente incluidos en la normativa vigente. No obstante, nada nos impide, en una jornada como la de hoy, que nos planteemos metas más ambiciosas. ¿Por qué no plantearnos un pacto ético recíproco que nos comprometa voluntariamente a dar más dosis de altruismo, confianza y grandeza que, sin duda, nos permitirá funcionar mucho mejor? Quizá podamos complementar ese pacto ético -tiro la propuesta al futuro Presidente- con una Comisión, permanente o no, de ética parlamentaria como tienen otros Parlamentos; quizá lo podamos profundizar con un Código de ética parlamentaria que nos ayude a generar una cooperación colectiva inteligente que redundará en mejores resultados para todos.

Para finalizar, no tengo mejor forma de fundar el voto que depositando toda mi confianza en la capacidad e integridad moral del señor Diputado Sánchez para que este Cuerpo pueda sembrar la ejemplaridad pública que tanto demandan los ciudadanos uruguayos. También -¿por qué no?- deposito mi confianza en su capacidad para recibir todo lo nuevo que expresaron los compañeros y los cambios de época que se plantearon, pero no de cualquier manera y como venga, sino con el filtro de la dignidad y la libertad, a fin de elegir lo bueno de lo nuevo, conservando muchos valores que nos legaron nuestros antepasados, que constituyen lo mejor de nuestra patria.

Por eso, al igual que el señor Diputado Fratti, lo encomiendo a Dios, y encomiendo a Dios a todos no-

sotros para que podamos asumir el reto de actualizar los valores que surgen de la Constitución -no cualquier valor-, que han construido nuestra patria, sin rebajar su esencia.

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

SEÑOR GROBA.- Por nuestro compañero "Pacha" Sánchez, y voy a fundar el voto.

Doy la bienvenida a las legisladoras y los legisladores que hoy ocupan su banca por primera vez, y a las personas que están en la barra acompañando este acto tan importante para la democracia uruguaya, que durante algunos años no se defendió y las autoridades del momento hicieron que imperara una dictadura, cuyas consecuencias hasta hoy estamos padeciendo, y que se reflejan en el impulso de renovar una y otra vez la búsqueda de la verdad y la justicia necesarias para nuestro país. Por eso digo a quienes nos acompañan desde la barra que este acto es muy importante como reconocimiento a la democracia y a la lucha del pueblo por recuperarla.

De la misma manera, hago un reconocimiento a las legisladoras y a los legisladores que no resultaron electos nuevamente, porque también hicieron un trabajo muy importante para el desarrollo de la democracia. Hago un reconocimiento ínfimo a uno de los iconos de esta Casa que se encuentra presente; me refiero al compañero Doreen Ibarra, a quien reconocemos por su extensa trayectoria y por legislar bien en esta Casa.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——Con el compañero Sánchez hemos recorrido un camino de lucha social muy importante durante muchos años. Nos hemos encontrado en esta Cámara para defender el programa del Frente Amplio en estos diez años y no me cabe la menor duda de que lo seguiremos haciendo en los próximos cinco, pero no por ser el programa del Frente Amplio, sino porque es el que el pueblo eligió. También destaco las virtudes que adornan al joven compañero frenteamplista en cuanto a capacidad de trabajo, de articulación, de tolerancia y para legislar. Como integrantes del Espacio 609, en los contactos que hemos tenido que hacer como Movimiento de Integración Frenteamplista "27 de Mayo" con el MPP, reconocemos todas esas virtudes.

No me cabe la menor duda de que estamos frente a un futuro Presidente de la Cámara de Representantes joven, pujante, con valores, principios y ética. Por lo tanto, el joven legislador puede contar con nosotros a partir de su elección.

Gracias.

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- Con mucho gusto por el señor Diputado Sánchez, a quien le deseo una gestión ecuánime.

Además, quiero aprovechar para saludar la gran gestión que hizo el Presidente saliente, señor Diputado Aníbal Pereyra, que ha sido justo en todas sus decisiones.

Muchas gracias.

SEÑOR LAFLUF.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Lamentablemente, no lo puedo hacer desde el punto de vista personal, por su trayectoria o sus antecedentes, tanto en su partido político como en la actividad legislativa, pero me alcanza y me sobra lo que han dicho los compañeros Diputados que me precedieron en el uso de la palabra para darme cuenta de la persona que estamos eligiendo para presidir la Cámara.

Por otro lado, quiero decir que siento un gran orgullo y es un honor estar en este recinto parlamentario donde, si no me equivoco, en el año 1958 comenzó su actividad política como Diputado por Colonia quien me enseñó todo en política, en forma de ser, honestidad, honradez y en su condición de estadista. Me refiero a Wilson Ferreira Aldunate, y aprovecho a saludar a su hijo que está en la barra.

Asimismo, como primera generación de padres libaneses, siento un enorme orgullo de venir aquí a trabajar y a devolver algo a este hermoso país por haber dado a mis padres el cobijo y la posibilidad de vivir. También quiero decir al próximo Presidente de la Cámara que en este Parlamento hay varios ex Intendentes. Honestamente, muchas veces me han dicho que voy a extrañar porque es totalmente diferente; pero yo no quiero eso. Vengo con ilusión, con expectativa y con ganas de aportar al Parlamento nacional lo poco o lo mucho que pueda. Quienes fuimos Intendentes nos hemos acostumbrado a trabajar y a acordar mucho, quizá dejando alguna prenda del apero por el camino, pero siempre pensando en el futuro. No es imposible hacer eso, dondequiera que uno esté, y es lo que queremos aportar.

Entonces, señor Presidente electo: en lo que me es personal, cuente con lo poco o mucho que pueda hacer; le deseo el mejor de los éxitos.

SEÑOR LARZÁBAL.- Voto por el compañero Alejandro "Pacha" Sánchez para presidir esta Cámara.

SEÑOR LEMA PERRETTA.- Por el Diputado Alejandro Sánchez deseándole muchos éxitos y una buena gestión.

SEÑOR LIMA.- Por el señor Diputado Alejandro Sánchez.

Él se ha ganado el lugar que va a ocupar, en base a capacidad, virtudes y méritos. Creo que eso es lo más trascendente a destacar en la jornada de hoy cuando este Cuerpo va a resolver quién será nuestro primer Presidente.

Además, él es parte de esa renovación que el Frente Amplio y toda fuerza política tiene que darse en cada instancia electoral.

Nos ponemos a sus órdenes y le deseamos la mejor de las gestiones.

Mucha suerte.

SEÑORA LUSTEMBERG.- Por el señor Diputado Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

Quiero destacar el rol de Alejandro Sánchez, su cercanía y sensibilidad con respecto a las políticas sociales y su adecuada gestión, a las políticas de infancia y juventud, y de igualdad de género, así como también su capacidad de trabajo dentro del sistema político. Por ello, como ciudadanos que transitoriamente cumpliremos esta función -y después otra que deberemos asumir-, estamos muy tranquilos por la capacidad de Alejandro para representar a todos los ciudadanos y a nuestra fuerza política.

SEÑOR MAHÍA.- Por el compañero Alejandro Sánchez y, en nombre de nuestra bancada, voy a fundar el voto.

Antes que nada quiero saludar la decisión del Cuerpo que, si bien es parte de las tradiciones democráticas de la Cámara, es una de las más sanas tradiciones democráticas porque, a la larga, supone que en la Presidencia y Vicepresidencias del Cuerpo estén representados todos los partidos políticos o, por lo menos, aquellos a los que proporcionalmente les corresponde hacerlo, según el voto ciudadano.

También quiero felicitar a los compañeros del MPP que han hecho una gran elección con Alejandro "el Pacha" Sánchez, como le decimos los compañeros. No solo es un hombre que, por su edad, es parte de la renovación generacional de la actividad política, sino que además para los que trabajamos en política hace largo tiempo es lo que se podría definir como un cuadro político, es decir, un hombre representativo de su sector y de su partido, que conoce el quehacer de esta actividad en lo partidario y el funcionamiento de la Cámara de Diputados y del Parlamento en su conjunto. Por lo tanto, va a hacer de ello una de sus principales herramientas para llevar adelante, sin duda alguna, una gran Presidencia de la Cámara. Digo esto porque no solo se trata de administrar el debate -tarea muy importante, en particular en este primer año cuando se establece el Presupuesto nacional-, sino de hacerlo con una combinación de firmeza y tolerancia que permita el libre juego de las intervenciones democráticas, además de la conducción y el trabajo efectivos que nos piden la gente y la producción parlamentaria. Esto es, se trata de lograr un equilibrio entre la difusión libre de las ideas y de las interpretaciones de cada legislador o de cada bancada y también el trabajo efectivo y productivo del Parlamento en su conjunto que, a la larga o a la corta, es lo que sintetiza mejor la función que aquí llevamos adelante: la de representar y la de legislar.

También quiero aprovechar la oportunidad para saludar al compañero Aníbal Pereyra, quien ha desarrollado una gran gestión como Presidente de la Cámara. Obviamente esperábamos esto de él porque sabemos cuánto quiere al Parlamento y lo bien que se ha desempeñado. Eso habla de su capacidad y del hombre de bien que es.

Finalmente, deseo hacer una reflexión en cuanto a que esta jornada tiene lugar a treinta años de la recuperación de la democracia. Quizás algunas crónicas de los medios de comunicación puedan reflejar en perspectiva lo que ha cambiado la integración de este Parlamento en estos treinta años, los nuevos temas que están presentes y, con ello, significar que esto, ni más ni menos, han sido los cambios que la gente ha hecho en nosotros, y nosotros representamos aquí lo que ella piensa o, por lo menos, tratamos de hacerlo, en una democracia que queremos cada vez más fuerte, bien representativa y que se desafíe a sí misma para seguir creciendo y construyendo.

El compañero Alejandro Sánchez va a tener en todos los integrantes de esta bancada el mayor y el

mejor respaldo posible y le auguramos un trabajo exitoso y fecundo.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR MALÁN.- Por el Diputado, compañero Alejandro Sánchez.

Mi compañero de bancada del Partido Socialista ya hizo una fundamentación que compartimos plenamente.

Solo resta decir al Presidente que estamos a la orden desde esta banca y que le deseamos una muy buena gestión.

SEÑORA MATIAUDA.- Por el señor Diputado Alejandro Sánchez, augurándole éxito, pero no por el éxito mismo, por suerte, porque no tengo ninguna duda de que su éxito será por su capacidad de gestión.

Permítame fundar el voto, señor Secretario, y decir que hace cinco años asumí como legisladora, convencida de querer trabajar por mi departamento, Canelones, por los uruguayos, solamente con el compromiso de dejar todo por la gente y de recorrer cada rincón. Y créame que, en el acierto o en el error, hoy ello es mi tranquilidad de conciencia. Debo decir que ha sido una tarea de superación, de aprendizaje, de experiencias vividas y acumuladas, y de mucho cariño.

Comenzamos trabajando con un grupo de gente colorada y hoy puedo decir con mucha satisfacción que, más que dirigentes, son amigos.

Y ¿cómo no reconocer que en mi trayectoria política siempre he tomado como referente a quien fuera el Presidente de los orientales, don Tomás Berreta Gandolfo, hombre de Canelones, honorable, carismático, de carácter fuerte, un gran caudillo y, sobre todo, un hombre convencido de sus ideales, un hombre colorado, batllista, un hombre de partido?

Hoy reitero ese compromiso para con la gente, para con mis compañeros, con esa convicción que ha marcado mi vida.

Quiero brindar un especial agradecimiento a mis compañeros de bancada, a todos los legisladores de todos los partidos, puesto que desde diferentes filas hemos conseguido trabajar durante cinco años, en muchos casos, desde el respeto y el cariño. Debo decir que fue un honor para mí haber formado parte de esa Cámara, como también hoy es un honor formar parte de esta, junto a todos los que han sido electos para esta Legislatura.

Para finalizar quiero compartir con ustedes una frase de don Tomás Berreta: "Arando hondo y extirpando la maleza se pueden obtener muy buenos resultados". Y no tengo ninguna duda de que en esta nueva Legislatura quienes estamos aquí vamos a hacer lo mejor para construir un país mejor.

Muchas gracias.

SEÑOR MENDIONDO.- Por el compañero Alejandro Sánchez a quien deseo una gestión ante esta Cámara que sea encomiable; pongo toda mi voluntad para que así sea.

SEÑOR MIER.- Por el compañero Alejandro Sánchez y voy a fundar mi voto en forma breve; cortita y al pie. Más allá de los protocolos y de los acuerdos políticos alcanzados, lo hago con gusto por varias razones, que voy a resumir en dos.

En primer lugar, quiero decir a los señores legisladores que cuando uno viene del interior no conoce el andamiaje de esta Cámara y muchas veces se siente perdido. Por ello necesita de la mano extendida, del afecto y de la mirada orientadora. Y cuando nosotros llegamos encontramos todo esto en "el Pacha" Sánchez, y también, es justo reconocerlo, en el señor Presidente saliente, Diputado Aníbal Pereyra.

En segundo término, estamos convencidos de que el compromiso, la honestidad y la eficiencia en la gestión no tienen en consideración la cédula de identidad.

Por todo esto, con todo gusto votamos a Alejandro Sánchez.

Para finalizar, quiero decir a todos que estoy feliz de estar acá. Estoy orgulloso de representar a mi pago olimareño, y doblemente feliz y orgulloso porque en esta oportunidad, esta representación del pago la comparto con mi hermano, él por su querido Partido Nacional, y yo por mi querido Frente Amplio.

Muchas gracias.

SEÑOR MIER ESTADES.- Por el señor Diputado Alejandro Sánchez.

Quiero decir a la Cámara que lo estamos haciendo con mucho gusto. No lo conocemos personalmente. Somos unos recién llegados a este recinto tan importante, pero lo que hemos escuchado nos ha congratulado, y en gran forma, porque han sido resaltadas las virtudes del señor Diputado Sánchez, no solo por parte de los integrantes de su Partido, sino tam-

bién por sus rivales políticos, inclusive de mi querido Partido Nacional.

Esas virtudes políticas y personales del señor Diputado Sánchez que han sido resaltadas, hacen que me sienta muy contento porque detrás de los políticos hay personas. ¡Y vaya si las virtudes son importantes en cualquier orden de la vida, pero lo son mucho más en la actividad política! Por lo tanto, felicito al señor Diputado Sánchez, estoy a la orden y le deseo éxito en su gestión.

SEÑORA MINETTI.- Voto por el compañero Alejandro Sánchez para presidir la Cámara de Representantes, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar con un fuerte abrazo al compañero Aníbal Pereyra, y decirle que estamos más que satisfechos con la gestión cumplida como Presidente.

Hoy es un día muy importante para todos los ciudadanos de este país dado que iniciamos una nueva Legislatura. Algunos estamos de festejo; nuestra organización está de festejo porque proponemos para presidir este Período, nada más y nada menos, que a un compañero nuestro. En este caso, también la familia de "Pacha" seguramente está de festejo: su madre y sus hermanos, Flavia, sus niñas, y también sus suegros, Juani y Hugo, a quienes saludo, históricos militantes de mi departamento.

Hace algún tiempo resolvimos dar diferentes responsabilidades al compañero "Pacha" y una era esta. Como organización política creemos que donde estemos podemos y debemos desarrollar nuestro proyecto político y, más aún, nuestro proyecto ideológico.

Como apostamos al futuro creemos que acompañando esas cualidades, de firmeza ideológica, también es bueno contar con juventud, y este es el caso de Pacha.

Como decía mi padre, el mundo es de todos, y este país también es de todos. Por lo tanto, necesitamos seres políticos que tengan la capacidad y la virtud de buscar y guardar el equilibrio, y también la de articular e incluir ese proyecto ideológico que dice a aquellos más desprotegidos: "Estamos con ustedes", y de hacer el trabajo con la gente y para la gente. Y como este país es de todos, necesitamos seguir avanzando con todos, seguir manteniendo esta hermosa democracia que hemos logrado y que jamás debemos perder.

Es un compañero especial, no solo por su juventud. Lo es porque tiene una tremenda capacidad de trabajo y de entender lo que el pueblo quiere, y trata de bajar a tierra lo que su organización política desea para este pueblo uruguayo.

Sé que Pacha va a hacer una excelente gestión; no es cosa fácil presidir la Cámara de Representantes. Tenemos partidos políticos con diferentes realidades y perfiles, pero, reitero, el mundo y este país son de todos, y con todos tenemos que gobernar.

Desearle éxito en su gestión es una cosa más que estamos deseando. Como organización política le deseamos que siga manteniendo la firmeza ideológica, la humildad y esa gran capacidad de trabajo.

Para finalizar -como siempre digo "Soy una señora mayor"-, le quiero dejar una reflexión, que espero que en algún momento tenga en cuenta: "Pacha: amanece, que no es poco; amanece y estás, que ya es mucho".

Gracias.

SEÑORA MONTANER.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Mi voto, hoy, es un voto de confianza al señor Representante Alejandro Sánchez, Pacha. Digo esto porque tenemos fe en que va a presidir la Cámara de Representantes con equilibrio y ecuanimidad, condición bastante difícil en un ámbito de debate y de polémica apasionada como es el de la Cámara de Representantes, donde seguramente vamos a encontrar muchas diferencias y donde el calor de nuestras convicciones nos va a llevar a perder la serenidad reflexiva que requieren los temas que aquí se tratan. Por eso digo que es un voto de confianza.

En este ámbito de debate democrático -legítimamente democrático-, nos comprometemos, por todas esas situaciones que se van a dar, a colaborar desde nuestro sitio para que esta Legislatura se desarrolle con los mejores resultados, llevándose así a cabo la labor que nos encomendó el ciudadano a través del voto.

El señor Presidente también deberá poner mucho de sí para trabajar duro, fuerte, con ecuanimidad y con respeto; no tengo duda de que lo va a hacer atendiendo siempre al Reglamento. A partir de hoy, nosotros colaboraremos para que ello suceda.

Desde ya le auguramos que su gestión se verá coronada por el éxito.

SEÑOR MUJICA.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

El señor Diputado ha sido un compañero de trabajo durante años en la Comisión de Hacienda. Literalmente, hemos trabajado codo a codo en innumerables gestiones. Por ello lo conozco mucho y sé que la Cámara contará con un Presidente de primera línea.

Le deseo éxito -sé que lo va a tener- y sabe que cuenta con nuestra colaboración.

SEÑORA MUTTI FORNAROLI.- Por el compañero Alejandro "Pacha" Sánchez, y voy a fundar el voto.

Como salteña, me siento orgullosa de compartir esta bancada del MPP con un compañero que encarna los valores de su organización y los valores tupamaros con responsabilidad, con estudio, con sensibilidad social desde que era estudiante, con vocación de lucha por los más postergados y, sobre todo, con mucha convicción de lo que quiere hacer y hacia dónde va.

En ese marco ha levantado varias banderas de gran sensibilidad y de rumbo, como en el tema de la autogestión.

Le brindo un gran abrazo al compañero y un saludo a su familia, que es su sostén y forma parte de lo que es.

En este proceso de construcción de una patria para todos, le auguro una buena Presidencia.

SEÑOR NIFFOURI.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Bienvenidas las nuevas generaciones a lugares de trascendencia política. Es joven, pero, sin duda, se ganó en la cancha este lugar que hoy se le asigna por su capacidad y por su trabajo.

Esta renovación, seguramente, nos llevará a grandes acuerdos nacionales, a hablar y debatir sobre los temas de las nuevas generaciones, sobre el presente, pero, sobre todo, con una mirada de futuro.

¡Éxitos en la gestión!

SEÑOR OLAIZOLA.- Por el señor Diputado Sánchez, a quien deseo éxitos en su gestión.

SEÑOR OLIVERA.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

No conozco al señor Diputado -pregunté quién era por no tener el gusto de conocerlo- pero han hablado tan bien de él que, evidentemente, reúne las condiciones, las aptitudes y las cualidades necesarias. Quienes estamos por primera vez aquí, más allá de sentir enorme gusto y responsabilidad, venimos cargados con una mochila que tiene el bien más preciado en un ámbito democrático: la confianza de la gente. Aquí se encuentran todas las personas que han logrado la confianza, ese bien tan preciado.

El señor Diputado Sánchez va a tener durante este año nada más ni nada menos que la enorme responsabilidad de articular con todos quienes hoy somos depositarios de la confianza pública, por lo que le deseo el mayor éxito y la mayor suerte. Sepa que aquí hay un sanducero que está dispuesto a tender la mano para lo que precise. En definitiva, nos estaremos viendo durante cinco años.

Muchas gracias.

SEÑOR PASQUET.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

No voy a fundar mi voto en función de las características personales del señor Diputado Sánchez porque apenas lo conozco, pero diré que su candidatura es la expresión de un acuerdo de los partidos políticos que mantiene una vieja práctica, una tradición de esta Casa, en el sentido de votar para la primera Presidencia a un Representante del Partido más votado en la última elección. Creo que esos acuerdos interpartidarios y esas tradiciones democráticas que aquí conviven son sumamente valiosos y obligan a dar nuestro voto y también determinan que votemos con gusto y convicción al candidato propuesto.

A mí me tocó estar aquí hace treinta años, el 15 de febrero de 1985, en representación del Partido Colorado. Celebrábamos, entonces, la recuperación de la democracia y lo hacíamos con alegría, con entusiasmo y con muchas ilusiones, pero sin certeza; nadie podía tener en aquel momento la seguridad de que aquel Período que iniciábamos –y que queríamos que fuera realmente un cambio perdurable en paz– tendría un resultado exitoso y positivo y que nunca más volverían a caer las sombras de la dictadura sobre el país. Treinta años después podemos decir que tenemos esa certeza, que la democracia uruguaya está firme y consolidada y que ello es producto del diálogo entre los partidos, de la paz, del respeto entre

los que piensan distinto, del apego a la Constitución y a la ley y del respeto al derecho sacrosanto del pueblo a votar y resolver en las urnas el destino del país. Hemos votado Gobiernos, hemos votado en plebiscitos, hemos votado en referéndum, y cualquiera haya sido el triunfador, nos hemos encontrado en esta Casa, en el Parlamento, para hacer honor -si no siempre, casi siempre- a esa voluntad popular libremente manifestada.

Es una expresión más de esa convivencia pacífica entre los partidos políticos uruguayos, de ese respeto a la Constitución y a la ley, de ese apego a las prácticas de la convivencia política civilizada, que hoy tengamos un candidato común para presidir la Cámara, y nosotros lo votamos con mucho gusto.

SEÑORA PASSADA.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Como ha dicho más de un colega, hoy es un día especial e importante por estar en el marco de la conmemoración de los treinta años de la recuperación de la democracia. Y como decíamos hace algunas horas, hoy es un día de festejos de la democracia.

Quiero saludar también a los nuevos colegas que se incorporan a esta Cámara -algunos por vez primera- y a aquellos que hoy no están, pero que igual nos acompañan en algún lugar de este recinto, porque saben y reconocen la importancia del trabajo de este Parlamento donde, muchas veces, hemos tenido discusiones fuertes, confrontativas, pues todavía en nuestro país la política sigue teniendo un rol importante.

Además, quiero saludar al Presidente saliente, Aníbal Pereyra, por su gestión y actuación y por algo que lo destaca en forma permanente: le gusta la política y la ejerce en forma permanente. Así lo hizo desde la Presidencia, buscando la articulación, el relacionamiento, y dando los valores que tenemos en esta Casa. El éxito de su gestión, aquí en la Presidencia de esta Cámara, también se debió a eso.

Sabemos que el compañero Alejandro Sánchez es destacado, con valores de trabajo, y que va a desarrollar una tarea importantísima durante este primer año, y no dudamos que lo hará con éxito y dedicación en este año en que en la Cámara ocurrirán dos hechos interesantes que son, nada más y nada menos, que la aprobación del Presupuesto Nacional para los próximos cinco años y el Presupuesto de la Cámara. Me consta que Alejandro seguirá la línea de trabajo que se ha marcado desde la Presidencia de la Cámara, en la que las funcionarias y los funcionarios del Cuerpo juegan un rol importante, precisamente, para realzar la tarea de esta Casa.

Y no le deseamos "suerte" porque, como decía el compañero Pepe Bayardi, cuando los compañeros asumen tareas importantes y trabajan en un colectivo, sabemos de antemano que no la precisan; por algo están en esos lugares.

Gracias.

SEÑOR PENADÉS.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Gracias a Dios, señor Secretario, en el día de hoy se conmemora un nuevo aniversario de la reinstitucionalización democrática en nuestro país y, conjuntamente, la apertura de un nuevo Período legislativo de la XLVIII Legislatura.

Quizás en un fin de semana poco indicado para este tipo de conmemoraciones o acontecimientos, uno de los poderes del Estado asume con sus nuevas autoridades electas democráticamente en nuestro país en las elecciones de octubre pasado. Esas elecciones han tenido un resultado absolutamente incuestionable que le ha dado al Frente Amplio la responsabilidad de encargarse de la conducción de nuestro país, a partir del 1º de marzo. También nos ha dado una responsabilidad incuestionable a nosotros, al Partido Nacional: ser la principal fuerza de oposición y ejercer el control y la tarea de colegislar con el resto de los colegas de esta Cámara; labor que la Constitución otorga a la oposición.

En ese sentido, es que el Diputado Sánchez accede a la Presidencia, y desde el momento en que se siente allí, dejará de ser solamente representante de un partido político para representar a la Cámara de Representantes del Poder Legislativo. Por ende, descartamos que la tarea que llevará adelante a partir de que, en breve, asuma como Presidente precisará un hombre que haga respetar el Reglamento, la Constitución y las leyes.

Hoy nos estamos regocijando de un aniversario muy importante: los treinta años de la reinstitucionalización, que no es poca cosa, pero también debemos recordar que, desde 1830 a la fecha, el sistema republicano representativo democrático de gobierno es el que la nación se ha dado para sí, y que el estricto respeto a la Constitución y las leyes hace que aquí estemos todos

obligados a llevar adelante esa tarea, y el primero de todos es el Presidente de la Cámara de Diputados.

Quizás uno de los desafíos más importantes, sin perjuicio de los planes de gobierno y de los programas de gobierno que se quieren implementar, sea la mejora de la calidad legislativa. Quienes integramos este Cuerpo, desde hace tiempo hemos visto, sistemáticamente, cómo se ha degradado la calidad de las leyes. Eso no lo dijimos nosotros; lo dicen nuestros compatriotas, quienes reafirman la necesidad de la mejora de la calidad legislativa, pero no en cuanto al contenido -que es incuestionable mientras se haga dentro del respeto al marco constitucional vigente-, sino en cuanto a la tarea. Esa será, quizás, una de las labores más importantes que el próximo Presidente y la Legislatura que lo acompaña lleven adelante.

En ese compromiso, porque ocupamos estas bancas desde el siglo XX y las seguiremos ocupando en el futuro, podrá contar con nuestra colectividad política para esa tarea: la del respeto a la Constitución, que es la mejor de las tareas, del respeto a la libertad del ciudadano y al concepto más profundo del sistema liberal, que rige en nuestro país desde la época artiguista.

Hoy también se celebra un aniversario más: nada más y nada menos que el bicentenario, entre otras cosas, de la aprobación del Reglamento General de la Campaña, hecho por el General Artigas, y esperemos que esté en el marco de los festejos del Bicentenario de nuestra nación.

La sencillez republicana con la que generalmente nos hemos movido hace que esta sesión empiece como una más, lo que llama la atención a quienes ingresan por primera vez al Poder Legislativo y a esta Cámara. Por lo tanto, voy a proponer que una vez que el Presidente de la Cámara ocupe su lugar se trasmitan las estrofas del Himno Nacional, dando así por solemnemente abierto el Período legislativo y la Cámara de Representantes. ¿Por qué? Porque la simbología es parte central de la vigencia de las instituciones. Hay una institución que sigue siendo la más representativa, en la que el ciudadano se expresa con la mayor transparencia y libertad, en la que los corporativismos e intereses de cualquier tipo no existen, porque es el ciudadano en la urna el que decide libérrimamente quién quiere que lo represente y las bancas que cada uno de nosotros vamos a ocupar. Eso hace que hoy todos sintamos que no es una cosa más que continúa, que es un proceso que se inicia, que se abre, que está en el marco de esos treinta años ininterrumpidos de la vigencia de la Constitución, pero mucho más aún: está en la representación que tenemos de la ciudadanía, del pueblo oriental y, fundamentalmente, de la obligación de cada uno de nosotros, por encima de las posiciones, de las ideologías o de lo que queramos evitar hacer; está en nosotros representar lo que la Constitución de la República establece, como una de las misiones fundamentales de los integrantes de este Cuerpo.

Es así, entonces, que deseamos al señor Diputado Sánchez éxitos en su gestión.

Un dato anecdótico que le puede servir es que hasta el día de hoy el Presidente más joven de la Cámara de Representantes había sido quien habla, asumiendo en 2001 con treinta y cinco años. Me dicen que tiene treinta y cuatro años. De manera que hoy él asumirá como el Presidente más joven de la Cámara de Representantes. Eso también duplica la responsabilidad ante el Cuerpo al encargarse de la conducción y representación de la Cámara de Representantes.

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

SEÑOR PEÑA.- Con mucho gusto voto por el señor Representante Alejandro Sánchez como Presidente de la Cámara.

Es la primera vez que asumo una banca, y lo hago con alegría, emoción y compromiso por mi querido departamento de Canelones y por mi querido y glorioso Partido Colorado.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR PEÑA FERNÁNDEZ.- Por el señor Diputado Alejandro Sánchez; lo hago con alegría, y le deseo el mayor de los éxitos.

Tal como expresaba el señor Diputado Penadés, se augura la renovación política que Uruguay está necesitando y que decidió en las urnas, un hecho muy importante. Independientemente de que los partidos políticos podamos estar en posiciones opuestas, debemos saber que el interés nacional está por encima de todo; y cada vez que el interés nacional nos necesite, al igual que el Presidente de esta Cámara, contará con nosotros.

Le deseo mucha suerte y una excelente gestión.

SEÑOR PERDOMO GAMARRA.- Por el señor Diputado Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

Es un gusto hacerlo, felicitando a su sector, el MPP, y a su fuerza política por la renovación que significa que un hombre joven presida esta Cámara. Saludo, a su vez, a otro Representante de esa misma fuerza política, el señor Diputado Aníbal Pereyra, Presidente saliente.

En una votación nominal en orden alfabético, a esta altura quedan pocos elementos para aportar. Lo primero que quiero expresar es un grato saludo a su familia, pues a la hora del debe y del haber la actividad política requiere mucho apoyo y produce muchas horas de ausencia. Por ello vale la pena que él y los suyos disfruten con total plenitud un momento de reconocimiento como este, de los que hay pocos.

Alejandro Sánchez tiene un desafío enorme, como cualquier Presidente de Cámara en el primer año, porque aquí su fuerza política buscará concretar las leyes sobre las propuestas planteadas en la campaña electoral. Además, en el primer año deberá conformar y sacar adelante nada menos que el presupuesto quinquenal. Asimismo, deberá reacomodar las piezas de este Poder Legislativo, conformar las comisiones y comenzar a brindar el ritmo que su fuerza política quiera dar a este Parlamento. ¡Vaya enorme desafío!

Este desafío también se relaciona con la defensa de esta Casa que, al ser un colegiado, es fácilmente atacable. Muchas veces se quiere medir al Poder Legislativo por su "performance" en cantidad de leyes -como si por la cantidad de leyes los uruguayos tuviéramos una mejor calidad de vida- o por la cantidad de horas de debate cuando, como decía el señor Diputado que me precedía en el uso de la palabra, es la calidad lo que da cuenta de un Poder Legislativo a la altura de las circunstancias.

Yo sé que esta Cámara y el Poder Legislativo en general tienen, acorde con contexto político, diferentes exposiciones y diferentes posibilidades de lucimiento o de peso real en la sociedad. No es lo mismo un Parlamento cuando hay un partido con minorías parlamentarias, una coalición de gobierno o un partido con mayorías parlamentarias. La prensa hablaba de estas cosas en la búsqueda permanente de encontrar algún adjetivo y -¿por qué no decirlo?-, a veces, de desacreditar a un Cuerpo que es la base de la democracia. El Parlamento podrá tener distintos roles de acuerdo con el contexto político de la vida del país en que se encuentre, pero a la hora de la dictadura, a la hora de la falta de la democracia, en el imaginario colectivo de todos los uruguayos se dibujaba la silueta de este estupendo Palacio Legislativo para definir a la libertad.

La libertad hoy cumple treinta años en el sistema democrático; por la libertad, como decía Wilson, se pelea todos los días porque nunca está definitivamente conquistada. Por ello es que el señor Diputado Sánchez enfrenta un enorme desafío al llevar adelante esta tarea en el primer año de Gobierno.

Hace unos minutos, un compañero de partido, visiblemente emocionado, ingresaba por primera vez a esta Sala -seguramente su familia y allegados estén mirándolo con enorme orgullo- y me decía: "Tal vez tú no estés tan emocionado porque estás acostumbrado a estas instancias". Es verdad que tengo el honor de haber sido reelecto por cuarta vez, pero si no estuviera emocionado en esta fiesta democrática, si no estuviera pleno de sentimientos a la hora de esta cuarta asunción, no me merecería estar aquí. En este día de renovación del Parlamento es cuando los uruguayos todos, Gobierno y oposición, estamos buscando la idea de ese país mejor, con la enorme expectativa de que un nuevo Gobierno nos lleve hacia una patria más grande y más justa, si Dios quiere.

Gracias, señor Secretario.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PEREYRA (Aníbal).- Por el señor Diputado y compañero Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

Voto por el Pacha con la razón y el corazón. Con la razón, por el convencimiento de que estamos votando a una persona, a un legislador que, no solo en su actividad parlamentaria, pero sí principalmente en ella, demostró a cabalidad ser muy riguroso consigo mismo y muy comprometido y serio en su tarea, como en todas las que encara. Y con el corazón, porque estamos votando a un querido compañero, uno de tantos que se destaca siendo uno más entre nosotros, uno humilde que viene de abajo.

Desde el arranque de esta Legislatura sabremos que en la Cámara de Diputados los funcionarios y todos lo que en lo cotidiano construyen el funcionamiento de esta Casa trabajarán -no tengan ninguna duda- junto a alguien que escuchará mucho y que incorporará a todos en la tarea, porque cuando esta Casa funciona es porque estamos todos. Todas las voces seguirán siendo escuchadas, como debe ser en un

Parlamento. La calidad de las leyes y las discusiones seguirán mejorando en la medida en que este Parlamento siga demostrando apertura a su pueblo y a su gente y escuche todas las voces. Ese es un desafío que debemos seguir planteándonos. Mientras en esta Casa entren niños que pregunten -yo lo viví este año-: "¿Dónde está la princesa o el rey?", habrá que seguir trabajando, porque este Palacio Legislativo no es un palacio de reyes ni de reinas, sino de Representantes del pueblo; habrá que seguir trabajando para que los niños sepan que esto les pertenece y que no es, ni debe ser, algo alejado de los sentires y problemas de nuestra gente.

En ese sentido, sabemos que el Pacha, como Presidente de la Cámara en el primer año de la Legislatura, dejará lo mejor de sí para que esta Cámara de Diputados siga teniendo esa apertura y esa inclusión de nuestro pueblo.

Además, sabemos que este va a ser un año un poco más complicado que los anteriores, y se lo queremos decir a Flavia, su compañera, aunque ella ya sabe cómo funciona porque también es una militante. De todos modos, los compañeros y los Diputados de todos los partidos podemos garantizar que al finalizar este año -aunque yo no sé si estaré cuando asuma el próximo Presidente- todos los legisladores van a hablar muy bien del compañero Alejandro Sánchez.

Gracias.

SEÑORA PEREYRA (Susana).- Por el compañero Alejandro "Pacha" Sánchez, y voy a fundar el voto.

La actuación de Pacha en la Legislatura pasada y la representatividad que obtuvo durante todo el período alcanzan para justificar que sea el Presidente de la Cámara durante el año 2015.

Además, es un compañero que va a formar parte de la renovación política, algo que se ha vuelto imprescindible en nuestro país. Y no lo digo solo por su edad, sino por sus valores, los que ha desarrollado en los muchos años que lleva militando políticamente. Sin duda, la renovación no es solamente una cuestión de edad, y tampoco consiste en la sustitución de una generación por otra; la renovación es la incorporación de nuevos militantes políticos a un proceso que se viene llevando adelante desde hace mucho tiempo, lo que produce la integración de distintas generaciones, que actúan juntas e interactúan. Y mientras lo hacen, lo que se mide en cada caso es el aporte que se realiza individualmente, lo que seguirá siendo así, independientemente de las posiciones políticas que se sustenten. Se trata de un proceso que, afortunadamente, se produce en todas las colectividades políticas de nuestro país.

Sin duda, la juventud por sí sola no justifica que una persona sea elegida para ocupar un cargo de responsabilidad que requiere experiencia, capacidad de articulación, respeto por las posiciones diferentes y ecuanimidad para conducir procesos de discusión y elaboración, que no suelen ser sencillos. Pacha, Alejandro Sánchez, reúne todas esas condiciones, las que ha demostrado en el proceso de discusión y debate que se ha dado en nuestra fuerza política. Ese debate es el que se produjo para intentar transformar el Frente Amplio, fuerza política que ayudó a reconquistar y, posteriormente, a defender nuestra democracia, ya que nuestro partido está empecinado en construir más y más democracia.

El compañero Pacha, nacido en los momentos finales de la dictadura, se crió y creció durante el período de defensa de la democracia reconquistada; por eso hoy sostiene -como lo ha hecho públicamente- que todo el sistema político y, particularmente, la Cámara de Representantes, deben hacer el esfuerzo de debatir mirando hacia el futuro e intentar la síntesis política del Uruguay del bicentenario hacia adelante. El Uruguay, treinta años después de la dictadura, eleva las miras y deberá discutir mirando treinta años hacia adelante.

El hecho de que el compañero Sánchez haya planteado esa posibilidad también justifica que estemos votando por él en este momento. Sin duda, para presidir esta Cámara le sobran cualidades, máxime si tomamos en cuenta sus características personales y la experiencia adquirida.

Como dije, el compañero Sánchez se ha comprometido a cumplir con un propósito trascendente, y lo hará desde la Cámara; por eso tengo el gusto de votarlo y de decir que me siento orgullosa de contar con él en nuestra fuerza política.

Asimismo, quiero saludar con un fuerte abrazo a nuestro querido compañero Aníbal Pereyra, que fue el último Presidente del período pasado. También quiero agradecerle porque dejó en alto las banderas de nuestra fuerza política por su entrega y su compromiso. Por lo tanto, deseo que le vaya muy bien y que los

rochenses lo tengan en cuenta para ser el Intendente de ese departamento.

Por último, quisiera saludar a todos los compañeros y a las personas que nos están acompañando, especialmente a la familia de Pacha -todos compañeros comprometidos con este proyecto político que estamos llevando adelante-, y a la mía.

Pacha: un abrazo; estoy segura de que vas a realizar la gestión que todos esperamos, ya que vos lo sabés hacer.

Gracias.

SEÑOR PÉREZ BRITO.- Por el estimado y respetado compañero, Diputado Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

Alejandro sabe que yo hablo estrictamente lo necesario; o sea que hablo poco, y lo hago porque para mí las palabras valen mucho, por lo que no las tiro fácilmente, ni las regalo. Por lo tanto, cuando digo que voto con mucho gusto por él es porque realmente considero que es un hombre inteligente, estudioso y trabajador. Además, como cuando estamos en el campito y vemos a alguien jugar, podemos decir que tiene futuro, por lo que le deseo lo mejor.

SEÑOR PLACERES.- Por el compañero militante Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

Como decía un gran compañero que no se encuentra entre nosotros: en la vida todo es plan y fantasía, al principio y al final.

En 1999, un grupo de compañeros jóvenes se me acercó para hablar de una situación de trabajo compleja por la que estábamos atravesando, y entre esos jóvenes se encontraba Alejandro Sánchez, que tenía dieciocho años. A partir de allí comenzamos a interactuar con ideas en común, tratando de encontrar una sociedad para todos, una patria para todos. El compañero Sánchez nunca se separó de esa idea, lo cual reafirmo, ya que hasta el día de hoy es un militante consecuente, que va por ese rumbo.

Asimismo, quiero resaltar algo de lo que muchas veces no se habla, o se habla poco: el trabajo y la influencia de la familia en la creación y concreción de los valores que uno va asumiendo; pienso que sin esa concreción de valores y sin ese apoyo hubiese sido imposible contar con este cuadro de compañeros.

Por lo tanto, quiero agradecer a la madre de Pacha por el esfuerzo realizado, y a su padre, que no está físicamente, pero debe sentirse muy orgulloso, no porque hoy Alejandro asuma la Presidencia de este Cámara, sino porque no se ha apartado de sus ideas, de su rumbo, y ha sido consecuente con sus pensamientos.

Le deseo lo mejor a mi compañero militante Alejandro "Pacha" Sánchez, y quiero que sepa que va a contar con nuestro respaldo, como así también con una organización política que tiene detrás como el MPP, el MLN y el Frente Amplio.

Muchas gracias.

SEÑOR POSADA.- Por el Diputado Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

Este es un año especialmente significativo en la vida de la República; por tanto, la decisión que toma hoy la Cámara de elegir como Presidente al Diputado Alejandro Sánchez tiene ese marco. Se cumplen doscientos años de la instauración de la primera República Oriental, que se llevó a cabo en el año 1815, con José Artigas, tal como nos enseña don Arturo Ardao: dejando atrás la Banda Oriental y la Provincia Oriental se le dio el bautismo a la República Oriental en 1815.

Tal como se ha dicho, este también es un año significativo porque se cumplen treinta años de la reinstauración democrática, y este acto, de por sí, supone una reafirmación de la Constitución de la República y del sistema democrático, republicano y representativo que ella consagra.

Por lo tanto, señor Secretario, este marco me parece especialmente propicio para confiarle nuestra representación al señor Diputado Alejandro Sánchez como Presidente de la Cámara de Diputados.

Cierto es que durante los cinco años pasados el señor Diputado Sánchez ha dado muestras de su capacidad, en particular, para el relacionamiento, sobre todo en la responsable actuación que ha desarrollado en la Comisión de Hacienda, en la que lo tuvimos como compañero.

Por todo esto le deseamos éxito y suerte, que siempre se necesita en cualquier gestión.

Quiero destacar también la Presidencia del señor Diputado Aníbal Pereyra quien, sin estridencias, con una actitud austera, dio muestra cabal de su capacidad de conducción de esta Cámara durante el último

año, en el que desarrolló su gestión. Estos aspectos me parece que deben ser especialmente resaltados.

Por otro lado, este es un momento de saludo a aquellos que dejaron de integrar la Cámara de Representantes. Uno de esos compañeros ya fue nombrado: el exdiputado Doreen Ibarra. Pero también corresponde mencionar al exdiputado José Bayardi quien, junto con Ibarra, estuvo veinticinco años en la Cámara de Representantes, aportando ideas y contribuyendo al debate y a la formación de opinión de todos nosotros, en el marco de la representación que la ciudadanía nos encomendó.

También quiero saludar a aquellos que ingresaron en 1995 con quien habla y que hoy no están en esta Casa: la exdiputada Daisy Tourné y los exdiputados Felipe Michelini, Jorge Orrico, Gustavo Borsari Brenna y Roque Arregui. Todos ellos también hicieron una contribución especialísima al debate y a la aprobación de leyes en esta Cámara.

Asimismo, deseo dar la bienvenida a las nuevas Diputadas y a los nuevos Diputados. Ciertamente, la vida nos depara alegrías, y es para nosotros un hecho trascendente que a esta Cámara ingrese nuevamente el señor Diputado Heriberto Sosa en representación del Partido Independiente; sin duda, aportará muchísimo al desenvolvimiento de la actividad de este Cuerpo.

La vida también nos da la alegría de recibir como nuevos Diputados a dos amigos del alma, a dos hermanos de la vida: Edgardo y Sergio Mier. Son amigos de siempre y les deseo la suerte de una legislatura que nos una más y nos permita poner en práctica aquellas cosas que pensábamos de jóvenes para mejorar la vida de la República y de nuestra gente.

Muchas gracias, señor Secretario.

SEÑOR PUIG.- Por el compañero Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

Quiero sentar mi reconocimiento al militante, porque si bien es cierto que a partir de la elección Pacha va a ser representante del conjunto de esta Cámara, no cabe duda de que llega a esta instancia porque se hizo merecedor de la confianza de su sector político, del MPP, del Espacio 609 y del MLN Tupamaros.

Con este voto quiero expresar mi reconocimiento a un hombre de izquierda, y aclaro que entiendo por militante de izquierda a quien tiene la capacidad de indignarse ante la injusticia y de trabajar en consecuencia para transformar la realidad.

Deseo saludar también la actuación del compañero Aníbal Pereyra, que fue Presidente de esta Cámara en el período anterior y con cuyo trabajo logró desarrollar una excelente gestión. Es muy probable que -como dijimos en el momento en que votamos a Aníbal Pereyra como Presidente del Cuerpo, hace un año- la ciudadanía de Rocha le depare otro destino político: el de conducir como Intendente la política departamental.

Por otro lado, varios señores Diputados y señoras Diputadas mencionaron que estamos conmemorando el trigésimo aniversario de la caída de la dictadura y de la reinstalación de la democracia en nuestro país. Se señala este recinto como depositario de la voluntad popular y, al mismo tiempo, resulta claro que haber logrado la derrota de la dictadura fue consecuencia de la movilización de miles y miles de hombres y mujeres de este país. En este marco, expresamos nuestro homenaje a Zelmar y al Toba Gutiérrez Ruiz, a Elena Quinteros, a Julio Castro y a Aldo Perrini.

Transcurrieron treinta años; es un momento adecuado para hacer balances. Sin duda, los avances han sido notorios en cuanto a la profundización de la democracia uruguaya en diferentes aspectos. Pero tampoco hay duda de que a todos nos queda en el debe la profundización del ejercicio de los derechos humanos en toda su dimensión, en particular en lo relativo a la verdad y la justicia, teniendo en cuenta los enormes compromisos que debemos asumir, que están establecidos en la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. También debemos seguir trabajando por los derechos de los jóvenes y por los derechos de género.

El compromiso es profundizar a fondo este proceso democrático, y la posibilidad de desarrollar esa propuesta implica que tengamos claro que los procesos sociales son colectivos y que la función de Representante implica la participación en los procesos de transformación social, porque -insisto- hay que seguir avanzando sobre la injusticia y profundizando la justicia social. A esos efectos, estamos convencidos de que la movilización de la gente, de los trabajadores organizados, a quienes tanto les debe este país, es materia fundamental para que podamos decir: nunca

más dictadura, nunca más terrorismo de Estado; ¡verdad, justicia, memoria y nunca más!

Muchas gracias, señor Secretario.

SEÑOR RADÍO.- Con mucho gusto, por el señor Diputado Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

La ceremonia de votación para la Presidencia de la Cámara de Representantes es un buen sponsor: automáticamente aflora una cantidad de virtudes de los postulantes. Pero corremos el riesgo de que esta ceremonia se ritualice y pierda credibilidad, en la medida en que todo lo que surge es una suerte de elogios grandilocuentes, perpetuos y sucesivos de cada uno de los señores Representantes. Algo que es parte de este ritual es decir que la elección forma parte de un acuerdo político y que, en cualquier caso, habríamos votado igual por el compañero, continuando luego con una serie de elogios.

Otro aspecto que forma parte de este ritual es que quienes no integramos el partido del eventual postulante lo votamos a pesar de las diferencias que mantenemos con él; no sea cosa que alguien piense que reconocer esas virtudes implica dejar de lado que tenemos diferencias con ese compañero.

Quiero decir que luego de haber trabajado cinco años con Alejandro en este recinto, en el que, en muchas oportunidades, su mano y la mía se han levantado juntas y otras tantas no, estoy convencido de que tenemos muchas más coincidencias que las que dibuja el imaginario colectivo, después de cinco años de trabajo, de intercambio y de conversaciones.

Por supuesto que me hago eco de todos los elogios que se han vertido en esta Cámara; creo que todos ellos hacen justicia al compañero. En función de ello, voto por el compañero Sánchez convencido y tranquilo.

Aprovecho la oportunidad para destacar el rol que tuvo en la Presidencia de la Cámara de Representantes el señor Diputado Pereyra.

Gracias, señor Presidente.

SEÑORA RAPELA.- Por el señor Diputado Sánchez.

SEÑOR REUTOR.- Por el compañero Alejandro Sánchez, a quien deseo una muy buena gestión en la Presidencia de esta Cámara.

SEÑOR RÍOS FERREIRA.- Por el señor Diputado Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

La motivación para votar por el compañero Sánchez es la confianza que le han dado todos, teniendo en cuenta los atributos que reúne. No lo conocía personalmente, pero sí a través de su trabajo partidario y en el Parlamento.

Voy a hacer mención a dos aspectos para que conozcan a quienes somos debutantes.

En el día de hoy, asumimos como Representantes nacionales y nos compete la responsabilidad de elaborar las leyes que orienten y rijan el desarrollo futuro del país en su conjunto, pero quienes provenimos del interior -soy de Artigas- también somos los portavoces de nuestras comunidades departamentales. Por ello, contribuiremos con nuestro trabajo y esfuerzo para ser un nexo entre el Gobierno nacional y nuestro Gobierno departamental.

Mi departamento ha sufrido una postergación histórica por estar luxado de las líneas de desarrollo económico y social del Uruguay. Aún con la aplicación de las nuevas políticas en los últimos diez años, tanto en el área económica, social como laboral, tenemos indicadores preocupantes. Por ello, si bien deben existir criterios de igualdad y de equidad, creemos que se deben analizar las desigualdades existentes y actuar en consecuencia.

Afirmamos enfáticamente que el norte también existe. Nuestro departamento tiene frontera con Brasil y Argentina. Ayer, fue bastión de soberanía y hoy es un nexo de integración en una porfiada América que va en esa dirección.

Para finalizar, hoy, 15 de febrero de 2015, se cumplen treinta años del restablecimiento democrático, y nuestro Frente Amplio fue uno de sus abanderados. Me parece importante destacar esto cuando iniciamos un nuevo período y juramentamos defender la Constitución y las leyes. La Junta Departamental de Artigas tiene previstos una serie de festejos con motivo de esta fecha.

Muchas gracias.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).- Por el señor Diputado Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

Sin duda, hoy, 15 de febrero, es un día muy especial: se inicia una nueva Legislatura. Como han dicho los Diputados preopinantes, hace treinta años también se vivieron jornadas de realce cívico como la que estamos viviendo hoy. Para nosotros, era muy

importante homenajear aquí a esos legisladores que retomaron su actividad política en el año 1985 y que, de alguna manera, nos reaseguraron que el fiel cumplimiento a la Constitución seguiría; en definitiva, los distintos Parlamentos que se sucedieron así lo reflejaron.

También se habló de una rica tradición parlamentaria en el sentido de la designación del Presidente de la Cámara de Representantes. Nosotros, desde la bancada Batllistas de Ley, apoyamos la designación del señor Diputado Alejandro Sánchez, porque reconocemos y recogemos esa larga y rica tradición parlamentaria, que de alguna manera hace que la Presidencia de la Cámara de Representantes sea un lugar relevante desde el cual se nos guíe en el debate fecundo de ideas; estamos seguros de que el señor Diputado Alejandro Sánchez así lo hará.

Sin duda, la Presidencia de la Cámara de Representantes necesita de mucha ecuanimidad, de mucho equilibrio, de mucha justicia y de mucha transparencia. Auguramos que eso se cumplirá a cabalidad; el señor Diputado Alejandro Sánchez contará con la colaboración de quien habla para que pueda poner todo su talento y experiencia al servicio de esta Cámara.

Para nosotros, es un día fundamental. Creemos que esta nueva Legislatura tiene mucho por hacer en aras del mejoramiento social, que sin duda debe ser el norte del Parlamento nacional. En ese sentido, nos parece propicio decir, en esta instancia, que queremos que todas las ideas realmente tengan un lugar y que no existan mayorías regimentadas sin realizar la consulta previa para recoger todas las visiones, porque, en definitiva, los señores Diputados representan a la sociedad toda. Auguramos que esto se traslade a esta Cámara de Representantes.

Sin duda, el rol que jugará nuestro Partido será propositivo, con generosidad, pero también seremos fieles custodios del Estado de derecho, la garantía última de los ciudadanos para que, precisamente, se defiendan sus derechos. Sin duda, la bancada del Partido Colorado defenderá ese Estado de derecho, la República y dará, por medio de muchos proyectos de ley y de muchas proposiciones, nuevos bríos para que la República pueda sentirse nuevamente feliz y justiciera, como Batlle y Ordóñez soñó y nos legó.

Por último, quiero hacer una referencia personal. Sentimos que no venimos aquí solos, sino que, por el contrario, venimos acompañados por aquellos a los que estamos unidos por la vía de la sangre, de las ideas y del espíritu. Esas personas nos han acompañado a lo largo de toda nuestra vida y han hecho y provocado que estemos sentados aquí y que seamos un eslabón más de esta cadena que constituye este ilustre Cuerpo que hoy asume funciones.

Hoy se cumplen más de cincuenta años de aquel hecho que, también por la vía de la sangre, me es muy personal. Siento que nuevamente, como en esos momentos, estamos en esta Casa para darle a la República, a nuestro querido Uruguay, lo mejor que tenemos; nuestro sentido y nuestra sensibilidad de la más pura "batllidad".

Muchas gracias.

(Aplausos en la barra)

SEÑOR RODRÍGUEZ (Edgardo).- Por el compañero Alejandro Sánchez y voy a fundar el voto.

Los compañeros se critican de frente y se alaban por la espalda, pero voy a hacer una excepción. Al Pacha no lo conocía antes de que él entrara a la Cámara de Diputados, por cuestiones de edad -soy unos cuantos años mayor- y sobre todo geográficas, porque militamos en distintos territorios. En estos años en que hemos compartido la tarea hemos aprendido a valorar la profundidad de su trabajo y de sus planteos. Seguramente, al votarlo como Presidente lo perderemos en la Comisión de Presupuestos, donde lo veíamos articular y fundamentar con mucha claridad, dándonos la garantía de una buena solución a los múltiples problemas que planteaba la cuestión presupuestal. También recordamos –y lo tenemos muy presente– el debate por la creación del Fondes, que seguramente va a estar en la agenda para seguir trabajando.

Esto es un colectivo y al Pacha le va a tocar presidir un ámbito muy importante en la democracia del país.

Se ha mencionado reiteradamente que hoy celebramos los treinta años de una sesión memorable de este Parlamento, de esta Cámara de Diputados, pero yo quiero agregar una parte que me parece importante: que a la democracia hay que fortalecerla todos los días, mejorando la cuestión de la justicia social.

Se habló también de que durante este año se celebrarán los doscientos años del Reglamento de Tie-

rras de José Artigas. Creo que más que celebrarlo debemos concretarlo, seguir trabajando para llevar adelante la distribución de la tierra, el acceso a la tierra por parte de los asalariados, de los pequeños productores. Ese es un verdadero homenaje a la democracia. Antes de la dictadura se votaba y existían partidos en este Uruguay, pero la democracia estaba muy enferma, muy debilitada. Nuestro compromiso es, justamente, luchar todos los días, con todas las herramientas que tengamos, para que esa democracia sea la del voto, las libertades, el Parlamento, la división de Poderes, pero también la democracia de la igualdad de oportunidades, en la que todos los uruguayos y uruguayas realmente accedan a todos sus derechos, en especial los económicos y sociales.

En definitiva, estamos acá, con todos los compañeros y compañeras, empeñados en seguir construyendo un rumbo de desarrollo nacional. Así que, Alejandro, te deseamos lo mejor para este período de trabajo: contá con nosotros.

Por último, y porque en definitiva aquí no estamos solos, quiero saludar a todo el norte del país, en especial a los frenteamplistas, a los compañeros y compañeras del MPP de todo el norte de Tacuarembó, así como a nuestra familia y, en especial, a nuestros hijos.

Muchas gracias.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- Por el señor Diputado Sánchez y voy a fundar el voto.

Al señor Diputado Sánchez no lo conozco personalmente, pero he escuchado atentamente los elogios de mis colegas. Confío en que vamos a tener una Presidencia participativa. En esta fiesta de la democracia, me toca asumir por primera vez como Diputada del Partido Nacional, por mi militancia en los barrios y el trabajo por los sectores menos favorecidos. Confío en que el Diputado Alejandro Sánchez realizará su gestión respetando el Reglamento, la Constitución y las leyes y dándonos participación, más allá de los partidos políticos y pensando siempre primero en la gente, que es la que nos ha puesto en este lugar.

(¡Muy bien!)

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ.- Por el señor Diputado Sánchez y voy a fundar el voto.

Cuando conocimos al Pacha, de alguna forma, sufrimos un conflicto de identidad. Habíamos venido con varios compañeros de Florida a participar de un acto del Movimiento de Liberación Nacional, Tupamaros. El afiche que promocionaba el acto decía que iba a hablar, en representación de los jóvenes, un tal Alejandro Sánchez. En nuestros años de militancia, aquí, en Montevideo, a mediados de la década del noventa, habíamos conocido a un Alejandro Sánchez. Nos parecía un poco exagerado el calificativo de joven, pero este es un calificativo tan relativo en la política y en la sociedad uruguaya que bien podía calzar. Sufrimos una doble sorpresa cuando el Pacha inició su discurso: por un lado, porque no era el Alejandro Sánchez que nosotros conocíamos, ya que efectivamente era alguien muy joven; y, por otro, porque nos cautivó con el empuje, con la garra, con la convicción con que afrontó aquel discurso.

En estos años hemos conocido un poco más al Pacha. Sabemos que ese discurso también se corresponde en la práctica. En los distintos lugares de militancia que hemos compartido vimos al Pacha encarar las tareas militantes con la misma fuerza, con la misma garra y con el mismo empeño que puso en aquel primer discurso en la calle Tristán Narvaja.

Sinceramente, le queremos decir al compañero Alejandro Sánchez, el Pacha, que de este lado hay una barra de compañeros y compañeras con los que puede contar para seguir construyendo una patria para todos.

Muchas gracias.

SEÑOR RODRÍGUEZ SERVETTO.- Por el señor Diputado Sánchez.

Saludo la gestión y el trabajo del Presidente saliente, Aníbal Pereyra.

SEÑOR ROSELLI.- Por el señor Diputado Sánchez y voy a fundar el voto.

Al señor Diputado Sánchez lo acabo de conocer en los pasillos. Le deseo suerte. Esta bancada y quien habla están a la orden para trabajar por el país y para llevar a buen puerto a este Presupuesto que se va a estudiar este año.

Vengo del departamento de Colonia, y quiero saludar a Juan Raúl Ferreira que se encuentra en la barra, y ¡vaya si ha estado en mi casa, con Wilson, que llegaba a saludar a mi padre! Es un orgullo verlo aquí.

Cuando entraba a este recinto sabía que íbamos a elegir Presidente y a fundar el voto, y la verdad es que me acordaba de la figura de Wilson Ferreira -a quien dos compañeros acaban de nombrar-, un Wilson que nos enseñó mucho y que luchó mucho por la democracia y por este país.

Otro compañero del Frente Amplio nombró acá a Aldo "Chiquito" Perrini; todavía no se ha descubierto quién fue el responsable del verdadero desastre que se produjo aquella noche en Carmelo.

Cabe recordar que el próximo año Carmelo cumplirá doscientos años y que fue la única ciudad fundada por Artigas.

Venimos acá a trabajar y a dar todo lo que tenemos por el departamento y por el país, con esta bancada del Partido Nacional.

Muchas gracias.

SEÑOR RUBIO.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Hemos votado por el Diputado Sánchez para ocupar la Presidencia de esta Cámara, no por haber participado de algún acuerdo, ya que recién hemos ingresado al Parlamento, sino siguiendo la lógica política de lo que aquí se ha argumentado y dando, formalmente, los pasos necesarios para el comienzo del funcionamiento de esta Legislatura.

Dado que representamos a un partido nuevo que se incorpora hoy al Parlamento nacional, en este fundamento de voto vamos a explicitar las ideas y razones que motivarán nuestra acción parlamentaria, para conocimiento del Presidente entrante y de los demás señores legisladores.

Somos conscientes de la responsabilidad que nos cabe y nos pesa en este humilde pero para nosotros importantísimo espacio de lucha política, conquistado por el compromiso militante de cientos de compañeros en todo el país y por el apoyo de miles de compatriotas.

La acción política implica optar entre intereses contrapuestos, en permanente lucha. Nuestra opción será siempre por los oprimidos, por los que luchan por la justicia y por la paz, reafirmando la convicción artiguista -de ese Artigas tantas veces mencionado acá- de que los más infelices deben ser los más privilegiados.

Venimos a defender la soberanía en todas sus expresiones: la defensa de las empresas públicas contra cualquier iniciativa privatizadora, así como la defensa de la tierra, enfrentando el brutal proceso de concentración y extranjerización. Nos alegramos de haber escuchado previamente a un Diputado reclamando la aplicación del Reglamento de Tierras artiguista, no para conmemorar sus doscientos años, sino para terminar con este proceso de contrarrevolución agraria que se vive desde la época de Artigas hasta ahora.

Estaremos presentes en la defensa de los recursos naturales y del medio ambiente porque, para la humanidad, esto es una cuestión de vida o muerte. En este sentido, sumaremos nuestra voz y nuestra lucha, desde acá, a los que se han enfrentado con firmeza y valentía a la instalación del proyecto megaminero de Aratirí y a la utilización del "fracking" en nuestro territorio.

Venimos a luchar junto a los trabajadores y a los jubilados por salarios y jubilaciones dignas, y a reclamar la devolución del aguinaldo a los jubilados, que les fue robado por la dictadura y nunca devuelto.

Mantendremos la vigencia de una política antiimperialista, de solidaridad con los pueblos que luchan contra la agresión, la guerra y el saqueo. Reafirmaremos cada día la solidaridad con la revolución cubana, condenando el criminal bloqueo al que es sometida por el imperialismo, así como la solidaridad con la revolución bolivariana, en Venezuela, permanentemente agredida. Lucharemos y exigiremos el inmediato retiro de las tropas de ocupación uruguayas en Haití. Y siempre estaremos junto al sufrido y heroico pueblo palestino, en particular, con los que viven en la franja de Gaza.

Venimos también a reafirmar nuestro compromiso en la defensa de todos los derechos humanos: el derecho a la educación, a la salud, a la vivienda. En particular, hoy, treinta años después de haber recuperado la institucionalidad democrática, reafirmamos nuestro compromiso de lucha para terminar con la impunidad y por conquistar la verdad y la justicia.

Por último, un deseo: anhelamos que nuestro compromiso de trabajo cotidiano y militante sea el mejor homenaje a los mártires de nuestro pueblo, a todas las mujeres y a todos los hombres que ofrendaron su vida por una patria libre, soberana, justa y so-

lidaria, a aquellos que, con su ejemplo, nos marcan el rumbo -plenamente vigente hoy- de la lucha por la liberación nacional y el socialismo.

Muchas gracias y le deseamos buena gestión, señor Diputado Sánchez.

(Aplausos en la barra)

SEÑOR RUIZ BRITO.- Por el señor Diputado Sánchez, a quien auguro una muy buena gestión.

SEÑOR SABINI.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Conocí al Pacha como un militante social hace casi veinte años, en una de esas movilizaciones de 1996, donde muchos de nosotros nos formamos políticamente. En aquella época hicimos un peaje en la calle Millán, frente al Liceo Nº 18, y fuimos a entregar lo recaudado al IBO, donde el Pacha militaba -es un año mayor que yo-, con otros compañeros que hoy andan en la vuelta. Ya entonces el Pacha tenía ese liderazgo que lo caracteriza.

A esta altura de la tarde ya sobran los calificativos sobre su persona -comparto lo que decía el señor Diputado Radío-, la mayoría ciertos: su capacidad de trabajo, su inteligencia, su empuje; es incansable, una máquina de trabajar. Los que estamos repitiendo la representación en este Parlamento lo vimos debatir simultáneamente con las tres bancadas de la oposición. Seguramente, cuando tenga oportunidad, debatirá con las cuatro bancadas de la oposición. Y estoy seguro de que la oposición está muy contenta porque en este año tan importante no lo encontrarán sentado acá, a mi lado, como estuvo desde el primer año que ingresamos a este Parlamento y donde pasamos tantas horas. Muchas veces, pasamos más horas con el Pacha que con nuestra familia. Lo mismo sucede en su caso; su familia conoce su dedicación a esta tarea militante.

No militamos para estar acá y el Pacha tampoco milita, ni militó nunca, para ser el Presidente de la Cámara de Representantes, pero ese es un reconocimiento que le cabe, porque nos representa en su forma de ser, por la coherencia entre su discurso y su forma de vivir; nos representa porque es un hijo de trabajadores que profundiza nuestra democracia. Capaz que a algún legislador le molesta que los hijos de los trabajadores lleguen al Parlamento, pero ocurre que la sociedad no está solo compuesta de abogados, ni son solo los abogados los que pueden hacer buenas leyes. En realidad, las buenas leyes se hacen con trabajo, con estudio, con dedicación y con buenos asesores.

Nosotros hemos hecho todo ese esfuerzo. El Pacha también es un militante político que sabe que solos no somos nada, que sin una organización política, los que estamos acá no existimos. Ni siquiera los grandes líderes o referentes del Uruguay podrían ser lo que son si no tuvieran una organización política detrás que los lleva a serlo.

En 1999 el Pacha salió con Arturo Dubra y "el Pepe" Mujica en una camioneta a recorrer el país, en una campaña en la que no había un mango e hizo esa tarea militante como uno más.

Además, el Pacha viene del barrio Municipal, y a treinta años de haber comenzado un nuevo período democrático y republicano creo que hace muy bien al Parlamento tener Diputados de todos los barrios del país y no solo de las zonas costeras.

Es un compañero que supo hacer muchas cosas para ganarse la vida. Al igual que Aníbal, que vendía helados en las playas rochenses, el Pacha vendió huevos en la feria durante muchos años, con una moto -una Vespa- que le prestaba su suegro. Como contaba Daniel, aún en esas situaciones en las que Uruguay pasó momentos críticos, supo tener gestos enormemente solidarios. Y solidaridad no es dar lo que uno no necesita sino, a veces, todo lo contrario: saber desprenderse de esas cosas y dar una mano. Y él lo hizo.

Estoy convencido de que el Pacha va a acercar el Parlamento a la gente. Vivimos en una sociedad jerárquica, meritocrática y que nos pone en un lugar -en este caso, en el Parlamento- donde todo está armado para que los legisladores pensemos que somos superiores, cuando debería ser todo lo contrario, porque acá representamos a los iguales, a los ciudadanos. Y estoy seguro de que en su programa de gestión, "Pacha" va a trabajar para que el Parlamento sea un lugar en el que todas las voces sean escuchadas, y no solo aquí porque sacará el Parlamento a la calle. Además, Alejandro no tiene capital ni apellido aristocrático. El Pacha llegó a donde está por su capacidad de trabajo, lo que creo que jerarquiza a esta institución.

Quisiera saludar a todos los compañeros del Regional Montevideo que están acompañando este momento. El Pacha entró al Parlamento como Diputado suplente. Cinco años después, ningún compañero del Regional Montevideo del MPP dudaba de quién era el que mejor los representaba. Por esa decisión, hoy lo votamos como Presidente.

A mí no me queda más que agradecerle por todo lo que nos enseña todos los días. Él y su familia no se olvidan de dónde vienen. Por ahí está Enzo. En una de esas recorridas que hacemos los parlamentarios, el año pasado me tocó ir al Liceo Nº 18, que es donde estudiamos con el Pacha, porque se estaban inaugurando unas obras que reclamamos en nuestras épocas como estudiantes y que llegaron veinte años después. En un pasillo, me encontré con un muchacho, con quien me puse a hablar. Me preguntó de qué trabajaba. Le dije que era Diputado. Me dijo: "Mi hermano también es Diputado". Le pregunté quién era el hermano y me dijo que era Alejandro Sánchez. Así que su familia sigue siendo la misma; él sigue siendo el mismo; por eso votamos muy orgullosos a nuestro Presidente, Alejandro Sánchez.

Gracias.

SEÑOR SÁNCHEZ.- Por el señor Diputado Battistoni, y voy a fundar el voto.

La verdad es que podría votar a muchos compañeros, de corazón y con razón, pero elegí al señor Diputado Battistoni por tres consideraciones básicas. En primer lugar, porque representa a una generación de compañeros que nos ha acompañado y apoyado desde muy jóvenes, cuando comenzamos a militar; siempre estuvo ahí para aconsejarnos.

Votar por el Batti es votar por Arturo Dubra, por "el Lalo" de Toro, por Alexis Almada y por un montón enorme de compañeros que dejaron todo para construir un país mejor. Pero, además, el Batti es -si se quiere- nuestro compañero de travesuras, porque siempre anda rodeado de jóvenes, siempre tratando de que asuman más responsabilidades y tratando de aportar lo mejor de sí para que otros asuman responsabilidades mayores, y nunca él. Además es quien, muchas veces, nos proporciona los libros, porque tiene esa curiosa capacidad de andar por ahí comprando libros para alguno de nosotros. Cuando ve libros por ahí, los compra, se los trae a los compañeros y les dice: "Este te va a servir para lo que estás trabajando". De alguna manera, hoy quería reconocer eso del Batti, al que le decimos el científico loco, pero que es un gran legislador, una gran persona y un gran compañero. Gracias por estar siempre con nosotros.

Antes de finalizar mi fundamento de voto, quiero saludar y reconocer la labor de Aníbal al frente de la Presidencia, porque lo ha hecho muy bien, porque ha dejado el listón bien alto, porque ha demostrado capacidad, compromiso y, por sobre todas las cosas, mucha humanidad. Nosotros esperamos y aspiramos a continuar esa gestión que inició Aníbal y que seguramente intentaremos que sea lo más parecida a eso, porque queremos aportar nuestro granito de arena para que el Parlamento esté más cerca de la gente, sea más justo y que, de alguna manera, en esta Cámara cada uno de nosotros se pueda expresar libremente para que la democracia siga funcionando.

Gracias, Aníbal, por todo tu trabajo.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑORA SANSEVERINO.- Por el compañero Alejandro Sánchez, y voy a fundar el voto.

Las muchas virtudes de Alejandro ya han sido explicitadas por todas las bancadas pero, en calidad de testigo -porque he estado trabajando con él durante estos cinco años-, deseo resaltar una que para mí es fundamental y da esencia al tema parlamentario: para él este Parlamento fue un lugar muy importante, fundamental para la construcción de políticas, y ha sido un trabajador responsable de todas las horas. Eso me parece muy importante en un Parlamento que tiene mucho por hacer, el cual me siento honrada de integrar en un tercer Gobierno del Frente Amplio, que nos acompaña con una herencia histórica magnífica -cuarenta y cuatros años de un Frente Amplio que nació como defensor de la democracia, de las grandes libertades, de la justicia social- y que hoy enfrenta un compromiso, porque la ciudadanía, por tercera vez, nos dio la responsabilidad de seguir liderando un proceso de construcción de una sociedad mejor. Para lograr ese objetivo, hay mucho por hacer.

Me siento muy honrada con mi bancada del Frente Amplio, de Asamblea Uruguay y del Frente Líber Seregni en esta gran construcción de cinco años. En este primer año de Gobierno, Alejandro será un gran compañero.

También deseo saludar -tal como lo hizo el señor Diputado Mahía- el trabajo desarrollado por Aníbal, un gran compañero, amigable y trabajador, que ha estado muy atento al buen relacionamiento que debe haber en el Parlamento. Esto nos ha permitido llevar adelante nuestro programa político, construido por la gente. Hoy, debemos seguir trabajando y rindiendo cuentas ante los ciudadanos.

Muchas gracias.

SEÑORA SANTALLA.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Conocí a Aníbal Sánchez antes de que estuviera en esta Casa como Diputado; lo conocí en la militancia.

Vengo del interior, del departamento de Colonia. Hoy, para mí es un orgullo representar a mi departamento a través de esta fuerza política y de mi sector, y por decisión de la ciudadanía de Colonia, que creyó en nuestro proyecto y apostó a una mujer. Por primera vez en la historia una mujer del departamento de Colonia es electa Diputada.

De Alejandro Sánchez quiero destacar su militancia, su convicción y su compromiso político de trabajo. No hay dudas de que va a hacer un trabajo muy bueno y para todos.

También quiero saludar y reconocer al compañero Aníbal Pereyra, que ha hecho una muy buena Presidencia.

Por otra parte, como decía el Diputado Sabini, el capital de Alejandro es su familia, que es lo que más construyó y va a seguir construyendo.

Así que, Alejandro, te deseamos mucha suerte. Contá con esta barra; vamos a estar apoyándote y, entre todos, vamos a seguir construyendo futuro, que es nuestra meta.

Muchas gracias.

SEÑOR SEMPRONI.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

A esta altura de la sesión, y en virtud del lugar que tenemos según el alfabeto para emitir el voto, resulta bastante difícil agregar elementos elogiosos y deseos de éxito para Alejandro.

Entonces, solo nos resta decir que Alejandro nos conoce bastante bien, que nos ponemos a la orden y que puede contar con nosotros para aportar nuestro humilde granito de arena a fin de que su gestión sea lo más exitosa posible.

Gracias.

SEÑOR SILVERA.- Por el compañero Alejandro "Pacha" Sánchez, y voy a fundar el voto.

Como esta es la primera vez que estoy aquí -soy uno de los nuevos- muchos compañeros se arriman y me desean suerte. Creo que la tuve, porque votar con la satisfacción y con el orgullo que siento es haber tenido suerte.

Voto con orgullo y satisfacción al "Pacha" Sánchez por su convicción, por ser un compañero que siempre suma desde el lugar en el que está, porque es un ejemplo de renovación vocacional, porque tiene principios y compromiso. Estoy seguro de que va a cumplir muy bien esta nueva designación.

Le deseo la mayor de las suertes. Y en virtud de su edad, espero que con el correr del tiempo sea mucho más de lo que es ahora.

Muchas gracias.

SEÑOR SOSA.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

A diferencia de lo que dijo mi amigo Semproni, el lugar que me corresponde por el abecedario me dio la posibilidad de conocer a una persona que no conocía: a Alejandro Sánchez. Los compañeros Diputados se han encargado de demostrarme quién es el Presidente que nos va a guiar durante este año, lo que no es poca cosa.

También, muchos de los presentes han manifestado que están emocionados. La verdad es que siento que el corazón me golpea bastante porque vuelvo a la Cámara de Diputados después de veinte años. Muchos dicen que veinte años no es nada; para mí fueron mucho.

Además, siento que la democracia se afianza cada vez más cuando hacemos este tipo de reuniones de la Cámara de Diputados.

Me tocó integrar tres Parlamentos con mayorías completamente distintas.

En la primera Legislatura, cuando volvimos a la democracia, trabajé como suplente del Diputado Ramón Guadalupe, a quien visito todos los meses; es un queri-

do amigo de Maldonado. En esa oportunidad, pude conocer un Parlamento que tenía todas las ganas de trabajar por la democracia y de hacer algo distinto.

Cinco años después, tuve la suerte de ser electo Diputado nacional. Estuve cinco años acompañando a Doreen Ibarra -a quien veo en las barras-, un querido amigo. Recién también veía a uno de los Presidentes de aquella época: a Luis Alberto Heber. Fue uno de los muy buenos Presidentes de aquel quinquenio.

En ese momento, la mayoría era del Partido Nacional. En el primer Gobierno, era del Partido Colorado. Veinte años después, vuelvo a un Parlamento que tiene mayoría del Frente Amplio.

Esto demuestra que la democracia en este país está completamente afianzada y que va a seguir por muchísimos años más, quizás por toda nuestra vida y la de todos los que pasen por este Parlamento.

Muchas gracias.

SEÑOR TIERNO.- Por el compañero Alejandro Sánchez, con mucho gusto, y voy a fundar el voto.

Pacha: no debe ser changa -como decimos en el interior- estar durante más de tres horas recibiendo elogios y mantener serenidad y calma. Con esa serenidad y con esa calma vas a presidir la Cámara de Representantes en este año 2015. Sabemos de tu capacidad y de tu responsabilidad. Sabemos que tomás esta responsabilidad como una tarea militante más; es importante, pero es una tarea militante más.

También queremos saludar al compañero Aníbal Pereyra por su Presidencia. Ingresó en un año difícil, como lo es un año electoral, y marcó el camino -como dijo "el Pacha"- para seguir trabajando durante este quinquenio. Por ejemplo, hizo que niños y jóvenes del interior profundo de nuestro país pudieran conocer las instalaciones del Parlamento nacional.

Por otra parte, saludamos a aquellos compañeros legisladores que a partir de ayer terminaron su participación, en especial, a nuestro amigo Guzmán Pedreira, del departamento de Flores.

Asimismo, saludamos y agradecemos a la ciudadanía de Durazno que, en estos treinta años de la recuperación democrática, con su voto permitió al Diputado Vidalín y a mí marcar un hecho histórico: por primera vez dos Diputados del departamento han sido reelectos.

Muchas gracias.

SEÑOR TROBO.- Por el señor Diputado Sánchez, y voy a fundar el voto.

Señores legisladores: en primer lugar, quiero reconocer la gestión del Presidente Pereyra, que terminó su mandato en la jornada de ayer.

En segundo término, quiero expresar algún sentimiento, el primero de ellos relativo a mi persona.

Hoy siento la misma emoción que sentí cuando asumí por primera vez una banca en la Cámara de Representantes en el año 1990. Y siento la misma emoción ligada a la sensibilidad y, por sobre todas las cosas, a la dimensión de lo que significa la apertura del período legislativo, a una dimensión política de responsabilidad, al cumplimiento de un mandato ciudadano y, en particular, al hecho de transferir, una vez que pasamos la puerta de la Cámara, nuestra condición de Representantes exclusivos de una corriente determinada o de ciertos intereses a la de Representantes de la ciudadanía, y no cargar la mochila de corporaciones, sino sentir nuestra responsabilidad como legisladores. Por eso en la jornada en que elegimos al Presidente de la Cámara, con todo el marco de solemnidad de este acto, quiero señalar algunas cuestiones que me parecen importantes.

Hace algunas horas leí expresiones del señor Diputado Sánchez, nuestro futuro Presidente, con relación al pasado y al futuro, a la necesidad de mirar hacia adelante y también a la de trabajar para transformar -diría, adelantar- la democracia liberal; creo que en la Cámara de Representantes hay un gran papel para esa tarea porque la democracia liberal republicana es el modelo cultural que Uruguay tiene, tuvo en el pasado y tendrá en el futuro. Deberemos trabajar responsablemente para profundizar en las libertades, para que cada vez que se apruebe una ley sea para respetar al individuo, para no acosarlo, empequeñecerlo ni masificarlo, y para dar volumen a su capacidad de ser único, creado para ejercer su propia libertad.

Seguramente existan debates entre la dimensión del Estado, la dimensión del individuo y la forma como se van a gestionar los recursos públicos, y en ellos habrá posiciones diferentes. Ojalá que sean ricos -lo necesariamente extensos por la importancia de los temas-, pero también tolerantes y equilibrados, en los que respetemos no los códigos del honor, sino los del respeto por la opinión ajena. Con seguridad, Sánchez,

como Presidente de la Cámara, deberá ejercer esa condición -como se decía anteriormente- no como Presidente de un partido sino como Presidente de la Cámara de Representantes, en la que hoy están integrados cinco partidos políticos. Y para esa tarea vamos a ofrecer nuestra mejor disposición, nuestra mejor capacidad de trabajo y nuestra mejor voluntad, adecuándonos a lo que el Reglamento establece y exigiendo su cumplimiento cuando se utilice para regular el debate, pero también cuando se deba utilizar para garantizar la libertad de expresión, la libertad de opinión y, por sobre todas las cosas, la opinión de las minorías.

Tenemos por delante otro mandato en el cual nuestro norte, el norte del Partido Nacional será la libertad, el Estado de derecho y la república, y así vamos a cumplir nuestro mandato.

Muchas gracias.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- Por el compañero Alejandro Sánchez, con orgullo y alegría, y voy a fundar el voto.

Todos los compañeros que han manifestado su apoyo al compañero Alejandro -no solo los de los partidos de oposición, sino los pertenecientes al Frente Amplio- han sido muy elocuentes, por lo que solo quiero hacer un comentario.

Hace un año y medio ingresé a este recinto y no ha sido sencillo hacerlo en un período que venía transcurriendo, con todos los legisladores concentrados en sus tareas. Me tocó integrar la Comisión Especial para el Estudio del Cooperativismo; el compañero Pacha también participaba en esa comisión y cuando nos encontramos me dijo: "Vas a presidir la comisión". Fue un momento de alegría -obviamente-, pero también de incertidumbre porque era nuevo, recién llegaba, y debía asumir esa tarea, lo que me causaba sensación. El compañero no solo estuvo siempre presente, sino que me respaldó y guió en el trabajo parlamentario y en la comisión, circunstancia que debo agradecer profundamente y lo hago ahora en forma pública.

En este momento, quiero saludar al pueblo de Lavalleja, a todos quienes en estos días nos dieron su respaldo y apoyo para continuar durante cinco años en esta tarea, y decirles que vamos a estar trabajando codo a codo.

Asimismo, deseo saludar al compañero Ismael Paradeda -quien se encuentra presente-, que será nuestro suplente y con quien pensamos trabajar conjuntamente.

Permítaseme hacer alusión a algo que no quiero dejar pasar. En este día de fiesta de la democracia quiero destacar a una mujer comprometida con el país, que enfrentó con todas sus fuerzas y su rebeldía a la última dictadura cívico-militar que azotó el Uruguay, y que también fue integrante de la comisión por el voto verde en nuestro departamento. Me refiero a Brenda Diano, wilsonista -1927-1996-, una mujer que con sus acciones y su actitud de vida me impuso en el camino la política activa, lo que agradezco pues hoy me permite asumir esta responsabilidad con compromiso y placer.

Muchas gracias.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Por el compañero Alejandro Sánchez.

Quiero aprovechar esta oportunidad para saludar al compañero Aníbal Pereyra, reconocer el trabajo que realizó en la Presidencia de la Cámara, sus atributos, condiciones humanas y características; para evitar la reiteración me referiré a estas cuando asuma la Intendencia de su departamento y lo debamos saludar porque deje su banca.

Voy a hablar muy brevemente de Alejandro, que va a ocupar una altísima responsabilidad dentro de unos minutos. Creo que estamos promoviendo a la Presidencia a un compañero que sabe combinar en forma extraordinaria la firmeza en la defensa de sus ideas y la sensibilidad para adaptarse a situaciones difíciles, escuchar y respetar las opiniones diferentes, y que llevará con mano firme la nave de esta Cámara en un año que es particularmente complejo, no solo porque es el del presupuesto y de leyes que con seguridad serán fundamentales, sino porque hay una energía especial en todos quienes iniciamos un período. Canalizar esa energía positivamente y saber llevarla a buen puerto requiere de alguien con la capacidad de Alejandro que presida la Cámara de Representantes.

Se ha señalado su juventud como un atributo y una virtud, y efectivamente lo es, pero la juventud es una condición pasajera. Es cierto que hoy es un atributo para él, pero no lo voto por ser joven, sino por su capacidad política, por su experiencia de vida -que aquí se ha señalado- y por su proyección. Sin embar-

go, el hecho de ser joven sí me genera una expectativa muy particular en cuanto a que tenga la capacidad de incorporar la agenda de las nuevas generaciones, que necesariamente deben sentirse representadas en la Cámara de Representantes y en la vida política que desarrollemos en los próximos años.

Por lo tanto, no le deseo suerte, sino que simplemente manifiesto la alegría de que el Frente Amplio, una vez más, haya acertado en el compañero que va a presidir esta Cámara.

Gracias.

SEÑOR VERRI.- Por el Diputado Alejandro Sánchez.

En primer lugar, quiero reconocer en Aníbal Pereyra a un gran Presidente. Le tocó un año difícil para presidir la Cámara, en el que la continuidad del trabajo parlamentario no es la más adecuada. Sin embargo, lo hizo con la solvencia que necesitábamos. Por lo tanto, brindo a Aníbal mi reconocimiento por ese año de Presidencia que termina en el día hoy.

En segundo término, reitero que voto con mucho gusto a Alejandro Sánchez. Hace exactamente cinco años asumimos juntos en este Parlamento, con un montón de inquietudes, de nervios y de expectativas. Lo aprendí a conocer en estos cinco años y me di cuenta de que es un gran trabajador, un gran compañero y, por encima de todo, un gran legislador. Va a dirigir esta Cámara en el año del presupuesto, tal vez el año más importante de la legislatura, pero además, va a asumir el Parlamento a treinta años de haberse reconquistado la democracia.

Por lo tanto, hoy deberíamos redoblar el compromiso con esta democracia, y para eso Alejandro Sánchez me va a encontrar a mí y, seguramente, a todo nuestro partido. Te deseamos y te deseo mucho éxito en esta gestión.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR VIDALÍN.- Con mucho gusto votamos por el colega, Diputado Alejandro Sánchez. Lo sabemos responsable, dedicado, con vocación de servicio y comprometido. Tenemos la certeza de que va a llevar a cabo una gran Presidencia; eso anhelamos. ¡Éxito! Vamos a estar a su lado.

Queremos valorar y agradecer la gestión del compañero Aníbal Pereyra, que fue excelente. Actuó con muchísima madurez y responsabilidad, y nos sentimos realmente representados. Gracias.

También queremos saludar a los compañeros que no están en esta Legislatura y dar la bienvenida a los nuevos. Nosotros estamos transitoriamente en este lugar por cinco años. Estos sillones son mullidos de más y todavía nos ponen un almohadón para que estemos más cómodos; eso conlleva que muchas veces nos creamos el ombligo del mundo y pensemos que la realidad solo se vive dentro de estas paredes de mármol del Palacio. Esto es un símil de la realidad, parecido a la alegoría de la caverna, de Platón, donde se creía que el mundo de las sombras era el real, pero la realidad estaba en otro lado.

Aun desde estos cómodos y mullidos sillones, legislemos, controlemos y, en el caso de los que somos del interior, también seamos gestores de nuestro pueblo y de nuestra gente; tratemos de dar lo mejor de nosotros, sin olvidar que estamos solo cinco años y que en ese lapso el contacto con nuestra gente, con nuestros vecinos, con nuestros semejantes, con nuestros próximos, no lo podemos perder.

También quiero valorar el trabajo conjunto con mi colega, Diputado Martín Tierno. Aún hoy que estamos compitiendo sanamente por la Intendencia, por encima de los colores y de los partidos políticos está nuestro departamento. Me siento halagado de haber podido trabajar junto a él en estos cinco años y anhelo que de la misma manera podamos seguir trabajando, quizás no en el mismo lugar los dos, pero sí siempre por nuestro Durazno.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR YURRAMENDI PÉREZ.- Voto por el señor Diputado Alejandro Sánchez, deseándole éxito, poniéndonos a sus órdenes y a las de todos los compañeros para trabajar juntos, a efectos de que ese trabajo repercuta en mejorar la calidad de vida de la gente, en mejorar la calidad de vida de los más desamparados, de los más humildes y, principalmente, de los que viven más alejados de los centros de poder, que son quienes ven el progreso más lejos.

Y permítame, señor Secretario, manifestar el enorme orgullo, la enorme responsabilidad y la gran alegría que siento hoy de representar a mujeres y hombres de bien, de trabajo, que son pobladores de un pueblo que siempre está de mano tendida como lo es el del departamento de Cerro Largo.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- Han votado noventa y siete señores Representantes: noventa y seis lo han hecho por el señor Representante Alejandro Sánchez y uno por el señor Representante Julio Battistoni.

En consecuencia, de conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo Presidente para el Primer Período de la XLVIII Legislatura al señor Representante Sánchez y se lo invita a ocupar la Presidencia.

(Aplausos en la Sala y en la barra.- Ocupa la Presidencia el señor Representante Sánchez)

SEÑOR PRESIDENTE (Sánchez).- En primer lugar, quiero agradecer a todos las palabras que aquí han dicho. Seguramente, merezco la mitad de los elogios que me han hecho en el día de hoy, pero se los agradezco de verdad. Quiero agradecer a la bancada del Partido Nacional por sus palabras, a la bancada del Partido Colorado, a la bancada del Partido Independiente, a la bancada de Unidad Popular y, por sobre todo y particularmente, a mi querida bancada del Frente Amplio.

Pretendimos que esta sesión fuera relativamente breve, no porque no fuera importante sino porque hoy también asumen los señores Senadores y, posteriormente, dará comienzo la Legislatura con la sesión oficial de la Asamblea General. Además, como decía mi abuela, es poquito pero bendito, y es bueno que las cosas importantes se hagan sin mucho ruido y con sinceridad.

Quiero agradecer a las autoridades nacionales presentes, al Cuerpo Diplomático, a todos los compañeros, a mi familia que siempre me ha aguantado y ha confiado en mí, a mis hijas porque me devuelven al mundo de la fantasía, de los sueños y de los juegos tan necesarios para construir un futuro mucho mejor para todos.

Asimismo -quería que estuviera presente-, deseo agradecer al querido compañero Doreen Ibarra sus consejos, su compañía, su trabajo, por enseñarnos a discrepar y a construir. Y en él agradecer a una enorme cantidad de legisladores del Frente Amplio que hoy no están pero que han dejado todo su esfuerzo por concretar y avanzar hacia un país mucho más inclusivo y solidario. Por eso quiero resaltar la figura de un hombre que ha estado aquí durante mucho tiempo y que ha dejado mucho de su vida por construir y seguir construyendo más Frente Amplio, pero por sobre todas las cosas, un Uruguay más inclusivo. ¡Gracias, Doreen!

Saludo, en nombre de la compañera Ana Olivera, Intendenta de Montevideo, y del compañero Mariano Arana, a todos los montevideanos. Me siento hijo de esta ciudad, amo mucho a mi ciudad y a su gente y en su nombre quería tenderles un gran abrazo a los montevideanos que están aquí.

Quiero agradecer a los compañeros de la 609, del Movimiento de Participación Popular, del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, porque es gracias a ellos...

(Aplausos en la barra)

——...porque me han acompañado siempre en varias luchas y me han tendido la mano cuando la necesité, porque venimos peleando hace mucho tiempo por construir un país mejor, y porque tengo claro que estoy acá gracias al esfuerzo y la militancia de muchos compañeros frenteamplistas que aunque nunca se suben a un escenario o nunca salen en la foto, son quienes hacen la historia y llevaron al Frente Amplio a un tercer Gobierno.

Compañeros: muchas gracias por su esfuerzo, militancia y compromiso de seguir construyendo un país más justo.

Ser Representante Nacional es un gran honor, pero también una gigantesca responsabilidad política, no solo para con nosotros mismos, sino para con nuestro pueblo. Este es un ámbito plural, donde coexisten visiones diferentes y, en algún caso, antagónicas. Hay una bancada oficialista y bancadas de oposición. Por eso es de esperar que no siempre estemos de acuerdo.

No venimos a esta Cámara para pelearnos con otros, sino para construir con otros las herramientas y las soluciones necesarias para los problemas del país. Por tal razón, considero mucho más provechoso y saludable para nuestra sociedad que los aquí presentes busquemos acuerdos incansablemente. Muchos de los desafíos que tenemos como país requieren de estos acuerdos pero basados en dos condiciones: ser amplios y duraderos en el tiempo. Tanto en el acuerdo como en el disenso, necesitamos que el debate sea sincero, comprometido y respetuoso. No se trata solo de oír al otro, sino de escucharlo para entender y

comprender sus opiniones, no porque busquemos ser todos iguales, porque no lo somos. La búsqueda de acuerdos y soluciones a los problemas de nuestro país es una responsabilidad de todos los partidos políticos representados en esta Cámara, que tenemos el deber de aportar al principal objetivo nacional: que Uruguay siga por el camino del desarrollo inclusivo y para todos.

Representamos cosas diferentes, con intereses e ideologías diferentes, que producen formas de pensar y de actuar también distintas. Pero si estamos acá es porque esas diversas sensibilidades también están presentes en nuestro pueblo. Hay quienes valoran más la competencia que la cooperación, la libertad individual que la igualdad. Estas diferencias no hay que ocultarlas, todo lo contrario, hay que ponerlas sobre la mesa, para discutirlas y exponer nuestras razones. El debate político es eso: disputar las ideas y los valores en el corazón y en la cabeza de nuestro pueblo. Sé que decirlo es muy fácil, lo difícil es hacerlo, pero para ello, para construir acuerdos y para discrepar, reiteramos, se requiere sinceridad, honestidad y confianza.

Es necesaria la sinceridad para decir lo que pensamos y defenderlo con sólidos y profundos argumentos; honestidad, para asumir cuando nos equivocamos y retractarnos, si es necesario, pero también y más importante, para reconocer los aciertos de los otros; sinceridad, ante nuestro pueblo para sostener nuestras ideas aunque no gusten y molesten. Necesitamos honestidad en el debate para que la oposición no pida lo imposible ni para que el oficialismo prometa lo que no puede; no para caer en el absurdo del posibilismo, porque estamos convencidos de que el arte de la política es hacer posible lo justo y necesario. Y también confianza, para poder acordar con los otros y generar espacios de diálogos transparentes. Nada de esto se hace por decreto, sino que es una paciente construcción de puentes, pero vale la pena intentarlo. Y con eso nos comprometemos.

Por eso, los aquí presentes y nuestros partidos debemos asumir un compromiso de carácter ético, asumir que lo que decimos forma parte indisoluble de lo que hacemos. Si no somos capaces de tener esta actitud frente a la vida, difícilmente realizaremos un aporte sustantivo a la construcción de un país mejor.

Sé que este es un Parlamento y aquí se viene a parlamentar. Esta no es una competencia de oratoria bonita, porque la sociedad no mide ni evalúa lo que hacemos por la cantidad de palabras lindas que utilicemos en nuestros discursos, sino que tras el debate nos exige que edifiquemos soluciones.

Por eso, estamos convencidos de que la virtud más grande que deberíamos tener los Diputados son grandes orejas para escuchar. Escuchar muy bien qué es lo que reclama nuestra gente y cuáles son los problemas y desvelos de los uruguayos y uruguayas.

Aprovecho este momento para saludar a un amigo, gran compañero, llamado a asumir grandes responsabilidades: el electo Vicepresidente de la República, compañero Raúl Sendic.

(Aplausos en la barra)

——Además, saludo al Vicepresidente actual de la República, compañero Danilo Astori, a la querida Lucía, a Bonomi.

Decía que queremos escuchar bien los problemas de nuestra gente, los desvelos de los uruguayos no para transformarnos en "deliveries" de la política, trasladando mecánicamente los reclamos que realiza la opinión pública, sino para comprender muy bien qué es lo que la gente reclama y edificar soluciones eficientes y eficaces a esos problemas. No se trata de hacer lo que la opinión pública reclama en sus términos instrumentales. Si fuera ese el caso, no serían necesarios los parlamentarios, pues bastaría una buena encuesta de opinión pública para saber lo que dicen los ciudadanos.

La tarea de la política no es contar y repetir lo que la gente dice, sino entender los reclamos de la gente, contextualizar los problemas y construir; animarse a construir soluciones nuevas. Para esto debemos asumir con valentía que ser Diputados no nos proporciona la capacidad de tener todas las respuestas, mucho menos las mejores. Debemos asumir que afuera de este hemiciclo hay muchos compatriotas, que sienten, pueden y quieren aportar soluciones a los problemas del país. Necesitamos que el Parlamento tienda puentes con la cultura, la academia, las organizaciones estudiantiles y sociales, con las organizaciones empresariales y sindicales que tienen mucho para aportar en la construcción de un país y del desarrollo sustentable e inclusivo que tanto necesita Uruguay. Esta Casa debe abrir sus puertas de par en par, para que por ella pasen los grandes temas nacionales convocando a todos los que quieran opinar, proponer

y comprometerse con las soluciones a esos problemas. Porque pese a los enormes avances alcanzados en la última década, aún quedan muchos compatriotas pasándola mal, con carencias y en medio de la pobreza. Ese tendrá que ser el centro de nuestras preocupaciones y desvelos. Habrá que trabajar mucho y muy bien para cumplir con las necesidades de nuestra gente.

Hoy se inaugura una nueva Legislatura, asumen nuevos Diputados; hoy festejamos que esta Cámara se conforma por un grupo humano muy diverso, con presencia de jóvenes y de mujeres -seguramente, precisemos de muchas más; van a ir llegando-, de trabajadores de diversas ramas, de amas de casa, de profesionales, de docentes, entre otros. Pero cada 15 de febrero -lo decían ustedes- se festeja, por sobre todo, el triunfo de la democracia. Este año, en particular, celebramos treinta años de la restauración democrática.

El 15 de febrero del año 1985, el Poder Legislativo retomó sus actividades, dejando atrás la noche oscura que enlutó a nuestra sociedad cuando unos pocos pensaron que podían decidir por el resto e imponer, a sangre y fuego, su proyecto económico y social. Aún las cicatrices de aquella ferocidad no se han cerrado, porque todavía nos falta mucho para alcanzar la verdad y la justicia. Sí; verdad y justicia es lo que seguimos reclamando.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

——¡Y con esa causa nos tenemos que comprometer todos!

Hace 30 años comenzaba, nuevamente, a florecer en el Uruguay la libertad y la democracia; el gobierno del pueblo. A nuestro juicio, treinta años es tiempo suficiente para que perdamos el miedo a interrogarnos cómo es y, por sobre todo, cómo queremos que sea nuestra democracia.

A la generación de mis padres le tocó la difícil tarea de luchar contra la tiranía y el despotismo, de restablecer la democracia; en definitiva, de defender el gobierno del pueblo. A esta generación le corresponde tener memoria colectiva de esa historia -por supuesto- pero, sobre todo, construir más y mejor democracia en el futuro. Porque la democracia no puede ser solo una linda palabra o el lugar común para decir lo que es bueno y deseable, sin necesidad de explicarnos mucho. Ser críticos con y, sobre todo, en la democracia, implica analizar y, fundamentalmente, resolver sus carencias y déficit. Para ello el mejor instrumento que nos proporciona es ejercer la libertad y la justicia. Libertad para discutir lo que nos molesta y que muchas veces algunos prefieren ocultar; libertad para interrogarnos si lo que discutimos es lo que necesitamos resolver o lo que otros nos han impuesto como prioridades. Justicia para dar voz a los que no tienen poder; justicia para desterrar la desigualdad y la pobreza de nuestra sociedad. La democracia para nosotros excede ampliamente un método para elegir a quienes nos gobiernan. Si lo que pretendemos es fortalecerla, debemos comenzar por asumir que debe ser también una forma de organizar, edificar y expandir la justicia, la libertad y el progreso a todos, sin exclusiones.

Desde esta perspectiva, el sujeto, más que un votante, es un ciudadano con derecho a participar y decidir. En ese proceso, debemos asumir que no hay derechos humanos "fundamentales" y "no fundamentales" o de los otros. No hay derechos de primera ni de segunda; hay derechos, y punto. Y la democracia tiene que asegurar que podamos ejercer todos, no importa dónde hayamos nacido, en qué lugar del territorio. Cada uno de nosotros es portador de esos derechos, y tenemos que asegurar que se puedan cumplir en todo el territorio nacional. El derecho a la vivienda, a la salud, a una educación de calidad, al esparcimiento y al disfrute cultural son tan importantes como el derecho a la vida. El derecho a decidir sobre la utilización de nuestros recursos naturales, sobre la producción y el reparto de la riqueza, son tan importantes como el derecho a la libertad de asociación y a la libertad de pensamiento. La pobreza y la desigualdad no son problemas sociales; son también déficit democráticos.

¿Estamos dispuestos a admitir que la democracia conviva eternamente con la desigualdad y la pobreza? ¿Cuán fuerte y robusta puede ser nuestra democracia si abandona a su suerte a miles y los condena a ser pobres? ¿Acaso no es más fuerte y más justa nuestra democracia cuando las mujeres pueden decidir sobre su cuerpo, cuando los trabajadores pueden discutir sus salarios y sus condiciones de vida en los Consejos de Salarios? ¡Claro que sí! Y esa matriz de derechos hay que profundizarla. Quien puede resolver sobre esos dilemas y conflictos es la Política, con mayúscula, no la politiquería. Porque si la política omite los pro-

blemas centrales de nuestro tiempo, se vacía de contenido y de sustancia.

Recordemos que no hace mucho se alzaron voces que sostenían que la política había muerto. Afirmaban que para lograr el desarrollo no se necesitaba de la política, porque el mercado y su mano invisible, junto con el saber tecnocrático, se encargarían eficientemente de asignar los recursos y propiciar el desarrollo. Pero entendimos a los golpes que la técnica no dice para quién; en el mejor de los casos, solo nos dice el cómo y que el mercado dista mucho de ser un espacio democrático porque impone sus reglas y en este gobiernan los más fuertes. Es un "sálvese quien pueda" y como pueda, en el que la mayoría de las veces los débiles quedan fuera del reparto. Los descuidos de la política permitieron que pasáramos a toda velocidad, y casi sin darnos cuenta, de una sociedad con mercado a sociedades de mercado.

En ese modelo no hay lugar para todos. Porque todo está hecho y pensado para ser comprado y vendido. De esta manera, sacrificamos la promesa de igualdad por el confort en cuotas para el que lo pueda pagar. El tamaño de la billetera no puede determinar la calidad y el acceso a los servicios. Los bienes públicos como la salud, la educación, la cultura, no pueden ser mercancías, sino que deben ser derechos de todos y para todos, sin importar cuál es nuestro nivel socioeconómico.

Al finalizar, permítanme una nota personal.

Soy hijo de un padre zapatero, albañil y feriante; de una madre empleada textil y doméstica. Es a ellos a quienes les debo todo lo que soy. Aprendí con ellos y de su ejemplo que en la vida hay que ser derecho; aprendí que vale mucho más ser honrado que todo el dinero que se pueda acumular en una cuenta bancaria; aprendí que la solidaridad no es dar lo que me sobra, sino compartir lo poco o mucho que se tiene con los demás. Por eso también aprendí a sentirme hermano de un puñado de hombres y mujeres, luchadores sociales, comprometidos con la suerte de los humildes, de los que sufren, que desde el fondo de la historia vienen bregando por construir una sociedad más justa.

Me tocó crecer en el barrio Municipal -atrás de la Gruta de Lourdes-, un barrio montevideano signado por el estigma de la pobreza, catalogado zona roja, cargado de problemas y carencias, pero habitado por hombres y mujeres portadores de mil oficios y saberes. Padres, hermanos, abuelas, madres hacen mil sacrificios para parar la olla y brindar cariño y oportunidades a sus hijos.

Nací en un barrio que se fue armando de a poco y de manera desordenada, donde cada uno fue levantando su casa como pudo o como se lo permitió su bolsillo. Quizá, por eso le tengo tanto afecto, porque nunca fue perfecto.

Busqué organizarme políticamente para cambiar la realidad de mi barrio, no para ser Diputado. Mi presencia en este espacio es fruto de la militancia de mis compañeros y compañeras que me dieron la enorme responsabilidad de representarlos, ocupando una banca. Y ahora ustedes me dan el honor y el orgullo de asumir la Presidencia de la Cámara.

Los Diputados no deberíamos olvidar nunca que estamos acá para cumplir con nuestro trabajo y que el objetivo de nuestro trabajo es cambiar la realidad de nuestro pueblo.

Compañeros: hemos logrado mucho, pero aún tenemos el mundo entero por cambiar. Porque como muy bien dijo "el Bebe" Sendic: "Al fin como al principio todo es plan y fantasía". Habrá patria para todos y con todos.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

3.- Licencias.

Integración de la Cámara.

Dese cuenta del informe relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"Han llegado a la Mesa las siguientes solicitudes de licencia:

Licencia por motivos personales, inciso tercero del artículo1º de la Ley Nº 17.827:

Del señor Representante Pablo Ferreri, por el período comprendido entre los días 15 de febrero y 1º de marzo de 2015, convocándose al suplente siguiente, señor Jorge Pozzi.

Del señor Representante Edgardo Rodríguez, por el día 15 de febrero de 2015, convocándose a la suplente siguiente, señora Zulimar Ferreira.

Visto la nota de renuncia a su banca en la Cámara de Representantes presentada por el señor Representante por el departamento de Canelones, Marcos Otheguy, a partir del día 15 de febrero de 2015, se convoca en carácter de titular, a partir de la citada fecha, a la suplente siguiente, señora Stella Viel".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Noventa por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En consecuencia, quedan convocados los correspondientes suplentes y se les invita a pasar a Sala.

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 15 de febrero de 2015.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi consideración:

Por la presente y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 17.827 solicito a Usted se me conceda licencia, por motivos personales, desde el 15 de febrero al 1° de marzo, inclusive, del presente año.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,

PABLO FERRERI
Representante por Montevideo".

"Secretaría

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, del señor Representante por el departamento de Montevideo, Pablo Ferreri.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 15 de febrero y 1º de marzo de 2015.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Montevideo, Pablo Ferreri, por el período comprendido entre los días 15 de febrero y 1º de marzo de 2015.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el mencionado lapso al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 99738, del Lema Partido Frente Amplio, señor Jorge Pozzi.

Sala de Sesiones, 15 de febrero de 2015".

"Montevideo, 15 de febrero de 2015.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente solicito al Cuerpo que usted preside licencia por motivos personales, por el día, solicitando se convoque al suplente respectivo.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

EDGARDO RODRÍGUEZ
Representante por Tacuarembó".

"Secretaría

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales, del señor Representante por el departamento de Tacuarembó, Edgardo Rodríguez.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 15 de febrero de 2015.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República y en el inciso tercero del artículo 1º de la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la redacción dada por el artículo 1º de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Concédese licencia por motivos personales al señor Representante por el departamento de Tacuarembó, Edgardo Rodríguez, por el día 15 de febrero de 2015.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación por el día indicado a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 609, del Lema Partido Frente Amplio, señora Zulimar Ferreira.

Sala de Sesiones, 15 de febrero de 2015".

"Montevideo, 15 de febrero de 2015.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente comunico mi renuncia a la titularidad de la banca obtenida por el sector Compromiso Frenteamplista Lista 711, por el departamento de Canelones, en virtud de haber sido convocado a ocupar la titularidad de una banca de senador de la República; ante lo cual solicito que se convoque a mi respectivo suplente.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,

MARCOS OTHEGUY
Representante por Canelones".

"Montevideo, 15 de febrero de 2015.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Don Alejandro Sánchez
Presente
De mi mayor consideración:

Por este intermedio, quien suscribe, José Enríquez Fariña, C.I.: 1.414.223-6, C.C.: Serie CAA Nº 44821, me dirijo a Ud. para comunicarle mi renuncia definitiva a la convocatoria para asumir la titularidad (y también a la condición de suplente) de la banca obtenida por el sector Compromiso Frenteamplista, Lista 711, por el departamento de Canelones.

Sin otro particular, saluda atentamente,

José Enríquez Fariña".

"Secretaría

VISTO: La nota de renuncia a su banca presentada por el señor Representante por el departamento de Canelones, Marcos Otheguy, a partir del día 15 de febrero de 2015.

RESULTANDO: I) Que es procedente aceptar la renuncia del señor Representante Marcos Otheguy.

II) Que el suplente correspondiente siguiente proclamado por la Corte Electoral, de la hoja de votación Nro. 711, por el departamento de Canelones, del Lema Partido Frente Amplio, señor José Enríquez presenta nota por la que renuncia de forma definitiva a cualquier convocatoria como titular o suplente.

III) Que corresponde convocar, a la suplente correspondiente siguiente proclamada por la Corte Electoral, de la hoja de votación Nro. 711, por el departamento de Canelones, del Lema Partido Frente Amplio, señora Stella Viel.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E:

1) Acéptase a partir del día 15 de febrero de 2015, la renuncia presentada por la señora Representante por el departamento de Canelones, Marcos Otheguy.

2) Que el señor José Enríquez renunció en forma definitiva a cualquier convocatoria para integrar la Cámara de Representantes.

3) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación en carácter de titular, por el departamento de Canelones, a partir del día 15 de febrero de 2015, a la suplente correspondiente siguiente proclamada. por la Corte Electoral, de la hoja de votación Nro. 711, por el departamento de Canelones, del Lema Partido Frente Amplio, señora Stella Viel.

Sala de Sesiones, 15 de febrero de 2015".

4.- Alteración del orden del día.

——Dese cuenta de una moción de orden presentada por las señoras Diputadas Matiauda y Pereyra y los señores Diputados Gandini y Posada.

(Se lee:)

"Mocionamos para que el asunto que figura en quinto lugar del orden del día pase a ser considerado en segundo término".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Ochenta y ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

5.- Nombramiento de una Comisión Especial a efectos de determinar:- a) Fijación del número de miembros de cada Comisión Permanente.- b) Número de Representantes que corresponderá a cada Sector en el total de las Comisiones Permanentes.- c) Distribución de puestos en las Comisiones.

Se pasa a considerar el asunto que figuraba en quinto término del orden del día y que pasó a ser segundo: "Nombramiento de una Comisión Especial a efectos de determinar: a) Fijación del número de miembros de cada Comisión Permanente.- b) Número

de Representantes que corresponderá a cada Sector en el total de las Comisiones Permanentes.- c) Distribución de puestos en las Comisiones".

Dese cuenta de una moción presentada por las señoras Diputadas Matiauda y Pereyra y los señores Diputados Gandini y Posada.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se designe una Comisión especial encargada de fijar el número de miembros de las Comisiones Permanentes, la cantidad de Representantes que corresponda a cada sector en el total de las referidas Comisiones Permanentes y la distribución de puestos en las mismas".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Ochenta y ocho en ochenta y nueve: AFIRMATIVA.

Esta Comisión Especial estará integrada por la señora Representante Pereyra y por los señores Representantes Gandini, Trobo, Germán Cardoso, Posada y Rubio.

6.- Sesión extraordinaria.

Dese cuenta de una moción de orden presentada por la señora Diputada Pereyra y los señores Diputados Germán Cardoso, Radío y Gandini.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la Cámara de Representantes se reúna en sesión extraordinaria el próximo 3 de marzo, a la hora 16, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1º.- Elección de cuatro Vicepresidentes.- 2º.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias.- 3º.- Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Ochenta y ocho en ochenta y nueve: AFIRMATIVA.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 18 y 3)

SR. ALEJANDRO SÁNCHEZ

PRESIDENTE

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria Relatora

Dr. José Pedro Montero

Secretario Redactor

Arq. Julio Míguez

Director del Cuerpo Técnico de Taquigrafía

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes